



cooperativas  
agro-alimentarias  
España

## ¿Cuáles son las implicaciones de la Ley de la Cadena Alimentaria para las cooperativas?

> **somos futuro**

N.52 | octubre-diciembre 2021 | [www.agro-alimentarias.coop](http://www.agro-alimentarias.coop)



**16**  
El MAPA lanza la consulta pública sobre el Plan Estratégico PAC España

**24**  
Coopaman, Quesos Cerrato y Cooperativa Ntra. Sra. de los Remedios, galardonadas en los Premios Alimentos de España

**50**  
La reducción del uso de antibióticos y... ¿el bienestar animal?

**57**  
Las cooperativas de Aceituna de Mesa aprueban su Plan Estratégico para los próximos 5 años

# COSECHANDO FUTURO



ADOP

Patrocinador  
del Equipo  
Paralímpico

NRI: 4020-2021/09681

## Te ofrecemos una amplia gama de soluciones de inversión

En CaixaBank contamos con más de 3.000 gestores especialistas para ayudarte a planificar tu futuro. Para ello, te asesoraremos sobre los fondos de inversión sostenibles que mejor se adapten a tus necesidades.

Acércate a cualquiera de nuestras más de 1.000 oficinas AgroBank o, si lo prefieres, solicita nuestros productos a través de CaixaBankNow.

[www.CaixaBank.es/agrobank](http://www.CaixaBank.es/agrobank)



**AgroBank**

# La gota que colma el vaso

**T**erminamos 2021 en medio de una nueva ola de contagios por Covid cuando pensábamos que esto ya sería un triste pasado por el alto nivel de vacunación en España. Este nuevo choque con una realidad que ya creíamos superada nos anuncia que esta situación se puede volver a repetir en el futuro a partir de nuevas variantes del virus, que tendremos que adaptarnos a convivir con él y que tenemos que seguir confiando siempre en la ciencia, no hay alternativa. Esperemos que la afectación a la economía no alcance la magnitud de meses pasados.

El siglo XXI está resultando absolutamente desconcertante. Vivimos una época extraordinariamente compleja en la que se suceden circunstancias totalmente imprevistas. A la crisis sanitaria de la Covid, le ha seguido una crisis económica sin precedentes, tras la cual la economía mundial ha rebotado con tal ímpetu que ha generado una crisis de energía, materias primas y componentes que ha disparado los costes de producción.

Así, el año 2021 lo iniciamos con la expectativa de la recuperación económica y lo terminamos con otra ola de contagios, unos costes de producción disparados y una inflación próxima al 6%. Por el medio se ha avanzado en la definición de un Plan Estratégico de la futura PAC en España fruto de un trabajo ingente del MAPA que genera mucho descontento por los exigentes objetivos marcados desde Bruselas y, en nuestro caso, por la oportunidad perdida de aprovechar la nueva PAC para reforzar la vertebración económica del sector; la expectativa de un Plan de Recuperación que al haber sido tan reiteradamente anunciado ha acabado produciendo un cierto desencanto al ver como transcurrían los meses sin concreción; la reforma de la ley de la cadena alimentaria, que con el loable objetivo de mejorar los precios en origen y por lo tanto la rentabilidad de las explotaciones agrarias, establece un mecanismo que choca con la realidad de los mercados, frecuentemente condicionados por circunstancias globales y por una estrategia impuesta desde hace años de “alimento-reclamo”.

Y, sobre todo, a partir del verano, se ha ido consolidando una escalada en los costes de producción que ha venido a ser como “la gota que colma el vaso” para unas explotaciones agrícolas y ganaderas con rentabilidades ya muy ajustadas. Esta situación viene a sumarse a un conjunto de retos y críticas que el sector percibe como amenazas porque, a día de hoy, no se ven claras las soluciones y alternativas, lo que genera inquietud, desconfianza, preocupación y en algunos casos, crispación.

Ante estos exigentes retos, que van a exigir exprimir la eficiencia a todos los niveles, desde las explotaciones hasta



el final de la cadena alimentaria, las cooperativas agroalimentarias están llamadas, una vez más, a jugar un papel de apoyo y soporte reforzado a las explotaciones de sus socios, como medio para dinamizar, compartir y optimizar inversiones y para acercar las innovaciones técnicas y digitales a los agricultores y ganaderos. Sin olvidar que también hay que seguir avanzando en materia de eficiencia y efectividad en la comercialización de los productos, capacidad de invertir, innovar e internacionalizarse, sumando esfuerzos y restando duplicidades, para lo que la integración cooperativa se muestra como la palanca más adecuada.

No nos escudemos en la excusa de que ya lo hemos intentado y no ha sido posible. Los retos que hemos de afrontar en los próximos años son de tal calibre que será difícil afrontarlos haciendo lo mismo que hasta ahora. Nos jugamos la supervivencia del modelo de agricultura familiar. Para analizar e impulsar las acciones que debemos acometer, estamos organizando el VIII Congreso de cooperativas agroalimentarias que celebraremos a finales del próximo mes de marzo en Toledo. ■



### 3 EDITORIAL

- La gota que colma el vaso

### 8 OPINIÓN

- “La razón como a los tontos”, Gabril Cabello, presidente sectorial de Aceituna de Mesa

### 9 ENTREVISTA

- Alberto Álvarez, presidente de Central Lechera Asturiana: Nuestro propósito es seguir avanzando hacia una economía sostenible global

### 12 PRIMER PLANO

- Principales implicaciones de la Ley de la Cadena Alimentaria para las cooperativas
- El MAPA lanza la consulta pública sobre el Plan Estratégico PAC España
- Las cooperativas apuestan por los ODS

### 24 EMPRESAS

- Coopaman, Quesos Cerrato y Ntra. Sra. de los Remedios, galardonadas en los Premios Alimentos de España.

- Entrevista: Julio Bacete, presidente de Coopaman

- Entrevista: Bernardo Moya, gerente de Ntra. Sra. de los Remedios

- Entrevista: Cipriano Rodríguez, presidente de Agropal

- Benihort asesora en Colombia a la Asociación de Productores Ecológicos de Planadas

- El Grupo AN colabora con Eroski para lanzar las primeras etiquetas inteligentes

- Dehesa Grande renueva su imagen corporativa

- La diseñadora Natalia Ortega crea una pieza de cerámica única para Grupo Montes Norte

- AIRA logra un crecimiento de más del 25% en solo tres años

- ACOR obtiene un beneficio de 2,5 millones de euros en el ejercicio 2020-21

### 36 SOSTENIBILIDAD

- La oveja latxa da el salto a la pasarela

## 38 CALIDAD E INNOVACIÓN

---

- DATAGRI 2021, una digitalización del agro que no debe dejar a nadie atrás
- Camelina, un cultivo para la diversificación en la Alcarria conquense

## 44 IGUALDAD

---

- AMCAE llega a 300 mujeres con el programa “Mujeres de Cooperativas: Agentes de Cambio para la Sostenibilidad de lo Rural”

## 48 FRUTAS Y HORTALIZAS

---

- Fundación ‘What We Eat’: las cooperativas llamadas a fomentar el consumo de Frutas y Hortalizas

## 50 GANADERÍA

---

- La reducción del uso de antibióticos y... ¿el bienestar animal?

## 55 OLIVAR

---

- Hay que seguir trabajando para mejorar la imagen del sector
- El sector de la Aceituna de Mesa aprueba su Plan Estratégico para los próximos 5 años

## 59 VINO

---

- Cae la producción mundial de vino en 2021

## 62 SEGUROS AGRARIOS

---

- Cooperativas organiza con éxito un curso de Peritaciones de Olivar en Tarragona

## 63 SECCIONES DE CRÉDITO

---

- Cómo afecta la Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario a las Secciones de Crédito Cooperativas



## 9 ENTREVISTA

---

- Alberto Álvarez, presidente de Central Lechera Asturiana: Nuestro propósito es seguir avanzando hacia una economía sostenible global



cooperativas  
agro-alimentarias  
España

Es una publicación de Cooperativas  
Agro-alimentarias de España  
Agustín de Betancourt, 17, 4ª pl.  
28003 Madrid  
Tel.: 91 535 10 35  
Fax: 91 554 00 47  
www.agro-alimentarias.coop  
prensa@agro-alimentarias.coop

**PRESIDENTE:** Ángel Villafranca  
**DIRECTOR:** Agustín Herrero

**CONSEJO DE REDACCIÓN**  
Agustín Herrero, Nerea Lerchundi,  
Pilar Galindo y Gabriel Trenzado

**EQUIPO TÉCNICO COOPERATIVAS  
AGRO-ALIMENTARIAS  
DE ESPAÑA**

Juan Manuel Hidalgo, Emma Castro,  
Paula Kreisler, Juan Corbalán,  
Antonio Catón, Jesús Gustrán,  
Alejandro Gutiérrez, Pablo Fernández,  
Juan Sagarna, Cristina Garrido,  
Susana Rivera, Víctorio Collado,  
Patricia Castejón, Patricia de Almandoz  
y Carmen Martínez

**COORDINACIÓN**  
Nerea Lerchundi, Pilar Galindo  
y Aurora García

**PUBLICIDAD**  
**COOPERATIVAS**  
**AGRO-ALIMENTARIAS**  
**DE ESPAÑA**  
Editorial MIC

**DISEÑO Y PRODUCCIÓN**  
Editorial MIC

Depósito Legal: M-6098-2009

**DISTRIBUCIÓN**  
Apamara S.L.

Patrocinado por



Cláusula de protección de datos para suscriptores: Sus datos forman parte de un fichero responsabilidad de w, debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos, y serán tratados única y exclusivamente para gestionar el envío de la presente publicación a través de la correspondiente entidad de manipulado y franqueo. No obstante y conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le recordamos que dispone de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podrá ejercer en nuestro domicilio.



## BUZÓN DE SUGERENCIAS

¿Hay algo que quieras comentarnos?  
Envíanos tus opiniones o sugerencias a:  
Revista **Cooperativas Agro-alimentarias**  
[cooperativas@agro-alimentarias.coop](mailto:cooperativas@agro-alimentarias.coop)



**REPSOL**

*Inventemos el futuro*

## Repsol AgroDiesel e+10

El gasóleo agrícola que necesitas,  
cuando y donde lo necesitas

**Repsol AgroDiesel e+10** es el carburante de última generación que:

- Alarga la vida útil de tu maquinaria.
- Minimiza los costes de mantenimiento.
- Es más respetuoso con el entorno gracias a su fórmula sin azufre\*.

Haz tu pedido online en [pidetugasoleo.repsol.es](http://pidetugasoleo.repsol.es) o en el **900 101 101**



\* Menos de 10 partes por millón según Real Decreto 1088/2010 y 1361/2011.



Por: Gabriel Cabello, presidente sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias de España

## La razón como a los tontos

Por fin la Organización Mundial del Comercio (OMC) se ha dignado a emitir el informe sobre los aranceles impuestos a la aceituna negra española que fueron efectivos el 1 de agosto de 2018, hace casi 1.200 días. La Comisión Europea, los Ministerios de Agricultura y de Comercio, las Consejerías y otros actores del sector de la aceituna de mesa se felicitan por el dictamen favorable como si todo estuviera ya solucionado y nada más lejos de la realidad.

Lo que viene a decir la OMC tres años, tres meses y varios millones de dólares después -pagados por el sector- es lo que todo el mundo ya sabía: que estamos ante unos aranceles injustos, algo que ya dijo el Tribunal de Comercio Internacional de Estados Unidos en dos ocasiones, en enero de 2020 y en junio de 2021.

**El Gobierno americano no tiene ninguna intención de cambiar esta situación por mucho que un informe lo dictamine, a no ser que se incluya en alguna negociación con la UE o se presione para conseguir la supresión de los aranceles**

Pero lo que está claro a fecha de hoy es que se siguen pagando aranceles a la aceituna negra en mayor o menor medida, dependiendo de la empresa, y que la situación no tiene visos de cambiar a corto plazo. Por tanto, basta ya de darnos la razón como a los tontos mientras se nos siga metiendo la mano en el bolsillo, pues el Gobierno americano no tiene ninguna intención de cambiar esta situación por mucho que un informe lo dictamine a no ser que se incluya en alguna negociación con la Unión Europea o se presione para conseguir la supresión de los aranceles.

### El lobby americano de la aceituna

Algo que hemos aprendido en estos años es el peso que el lobby californiano de la aceituna negra tiene. Bueno, en realidad, llevamos muchos años sabiéndolo y padeciendo sus efectos. A modo de ejemplo les diré que, además de



las inspecciones rutinarias por parte del F.D.A (la Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos) sobre seguridad alimentaria a la que se someten todos los productos agroalimentarios, el U.S.D.A -el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos- revisa el cien por cien de las aceitunas negras y no de las verdes que se consumen en el país, o sea, todos los contenedores quedan en cuarentena y no pueden ser movilizados hasta que los inspectores los revisen y decidan si son aptos o no para su comercialización.

El coste y la falta de medios para una rápida revisión, la formación de los inspectores recibida en las empresas californianas, las cuestiones que se analizan en estas inspecciones -repito- del cien por cien de los contenedores de aceituna negra y no verde, dan qué pensar y demuestran a las claras el poder de este grupo de presión en el país de las libertades o de la doble moral, según se mire.

Algún día hablaremos de este tema porque, hoy por hoy, lo realmente importante es la presión por parte de la Unión Europea para que se cumplan las directrices de la OMC y desaparezcan los aranceles de una vez por todas, pues si pensamos que lo harán por las buenas no les quepa la menor duda de que nos equivocamos, se lo aseguro. En definitiva, se demuestra que llevábamos razón, pero de poco nos sirve. ■

Publicado en *Agrónoma*

Entrevista a:

## Alberto Álvarez, presidente de CLAS



“Nuestro propósito es seguir avanzando hacia una economía sostenible global (producción láctea e industrial)”

**C**APSA es una mercantil cuya matriz tiene base asociativa/cooperativa, motivo por el que el Consejo de Administración de CAPSA está integrado en su mayor parte por ganaderos que representan a la SAT Central Lechera Asturiana. Con una trayectoria de más de 50 años de historia ¿Cuál es el secreto de éxito de este modelo de negocio cuya base es la ganadería familia y que cuenta con una marca muy reconocida y valorada por los consumidores?

Central Lechera Asturiana sentó en sus inicios las bases de un modelo sólido de ganadería familiar que se ha consolidado con el paso de los años, con una producción de calidad y respetuosa con el territorio en el que está asentada. Esta filosofía, adaptada a los tiempos actuales, no solo sigue vigente sino que, junto con el servicio al consumidor, es el motor de nuestro trabajo.

El reconocimiento de Entidad Asociativa Prioritaria, EAP, hace un año, ¿cómo ha contribuido a reforzar la labor que desarrolla la cooperativa?

Una parte fundamental del objetivo de Central Lechera Asturiana es comercializar su producción ofreciendo al consumidor alimentos de alta calidad y sostenibles. En este ámbito, el reconocimiento como EAP permite acometer las inversiones necesarias para mejorar los sistemas de producción.

### ALBERTO ÁLVAREZ es:

Ingeniero de Montes y socio de la Ganadería familiar “La Soledad S.C” desde el año 1998. Durante 10 años desarrolló trabajos de ingeniería en el sector agroforestal, compaginándolo con la actividad ganadera. Miembro de la Junta Rectora de Clas SAT desde 2013, asumiendo la Secretaría en 2017. Presidente de Clas SAT desde julio de 2020. Miembro del Consejo de Administración de CAPSA desde 2014 y Presidente de Biogastur Generación desde 2020.

El sector lácteo atraviesa un momento difícil, la rentabilidad de muchas explotaciones pone en peligro su futuro ¿Cómo están viviendo los ganaderos de CLAS esta situación y cómo les ayuda la cooperativa?

La situación actual se vive con mucha preocupación no solo por el incremento de los costes de alimentación y energéticos, que son los más visibles, sino también por el aumento de costes estructurales al que nos aboca las nuevas exigencias en las formas de producción. Si a esto unimos la consideración de la leche no como un alimento excepcional sino como un producto reclamo, la percepción no puede ser buena.

No es de recibo que la discusión sectorial se centre en subir 1 o 2 céntimos el litro de leche, el reto es estable-



cer una cadena equilibrada y una rentabilidad adecuada en cada uno de sus eslabones. Si esto no es así, los discursos sobre el mantenimiento de población en el medio rural y de su conservación sobran, porque la primera condición de la sostenibilidad es que, en este caso, los ganaderos puedan vivir de su actividad.

La innovación es uno de los pilares de la estrategia que lleva a cabo CAPSA desde hace años y que le han situado como una de las cooperativas referentes en España. Su innovación va desde nuevos productos, nuevos certificados calidad, optimización del consumo energético, economía circular, etc. ¿Qué proyectos tienen en marcha?

2020 por razón de la pandemia ha sido un año irregular pero las acciones son muchas y muy notables. Tratando de resumir las más destacables, decir que CAPSA ha sido la primera empresa española en certificar su “Estrategia de Economía Circular” con AENOR y la primera empresa láctea en obtener el certificado B-Corp, certificado internacional que, tras un exhaustivo proceso de evaluación no solo de CAPSA sino también de su matriz, se concede a aquellas empresas que generan un impacto social positivo en la sociedad y en el planeta a través de su actividad. CLAS SAT, su matriz, ha renovado en 2020 a través de SGS su sello “Garantía Ganadera” que certifica la gestión de los servicios agrarios y el apoyo a la ganadería familiar como método de trabajo.

Fruto del esfuerzo empleado, el 100% de nuestro consumo de energía eléctrica tiene certificado de origen renovable, lo que reduce las emisiones de CO2 y contribuye a la lucha contra el cambio climático. Las ganaderías asociadas a “CLAS ENERGÍA” consumen energía de origen renovable gracias al proyecto que CLAS SAT ha creado y desarrollado para la mejora de la eficiencia en el consumo eléctrico y cuyo último hito es el establecimiento de un convenio con EDP SOLAR para el estudio y, en su caso, instalación de placas solares.

Seguimos adoptando medidas para conseguir el objetivo “residuo 0” y en 2020 hemos reducido un 3% el impacto de los residuos generados y reciclado el 94,1% de estos dándoles una nueva vida como materia prima para otros productos.

Desde el Grupo impulsamos la recogida de envases fitosanitarios; gestionamos a través Biogastur Generación Navia, filial 100% de CLAS SAT, los purines procedentes de las ganaderías socias, proyecto en desarrollo con el que también caminamos hacia la economía circular de la actividad ganadera en consonancia con las recomendaciones de la estrategia “de la granja a la mesa” en el apartado “garantizar una producción alimentaria sostenible”. La incorporación de unidades de transporte propulsadas por motores de gas natural, tanto en la recogida de leche como en el producto terminado, es otra de las contribuciones a la minimización de las emisiones en el proceso.

A través de acuerdos de colaboración con terceros, desarrollamos nuevos productos dirigidos a personas con mayor requerimiento de nutrientes a través de la línea NMCLA (Nutrición Médica Central Lechera Asturiana); impulsamos la innovación y desarrollo de nuevos productos lácteos en el sector del vending, etc.



## Principales datos de la cooperativa

Central Lechera Asturiana SAT nace en 1967 bajo la forma jurídica de Grupo Sindical de Colonización, convirtiéndose en Sociedad Agraria de Transformación (SAT) en 1982, forma jurídica que comparte con las Sociedades Cooperativas el carácter asociativo.

A cierre del ejercicio 2020 la constituyen 6.941 socios de los que 1.057 son ganaderos activos, esto es, productores de leche.

Central Lechera Asturiana es la propietaria de ASA (alimentación animal), CAPSA (fabricación y comercialización de productos lácteos), BIOGASTUR (gestión de purines y residuos con objeto de lograr una economía circular) y CLAS GESTIÓN (seguros), participando además en un 50% en ASEAGRO (servicios de asesoramiento fiscal y contable).

La cifra de negocios del Grupo en 2020 fue de 811 M €, con 1.283 empleos directos. Central Lechera Asturiana SAT es la propietaria de la marca Central Lechera Asturiana y comercializa, a través de su participada CAPSA, las marcas CENTRAL LECHERA ASTURIANA, LARSA y ATO, entre otras.

Son muchas las acciones llevadas a cabo y en curso en todas las áreas. Nuestro propósito es seguir avanzando hacia una economía sostenible global (producción láctea e industrial).

En este sentido, en los últimos años se han centrado especialmente en la sostenibilidad integral, económica, social y medioambiental, ¿qué avances han experimentado en este aspecto?

Todos los proyectos reseñados en la respuesta anterior contribuyen a la sostenibilidad integral y muestran el avance logrado. Podría resumir diciendo que, como Grupo de empresas, la sostenibilidad actúa como pilar básico de nuestro desarrollo empresarial.

CAPSA está comprometida con la optimización de la productividad, minimizando el impacto sobre el entorno y las personas al tiempo que da respuesta a todos sus grupos de interés poniendo el foco en el reciclaje, en la reducción de nuestra huella de carbono, extendiendo incluso su acción a sus proveedores, a través de un procedimiento de homologación encuadrado en su política de sostenibilidad. Paralelamente la sociedad matriz, CLAS SAT, trabaja en optimizar las rutas de recogida y reducir la huella de carbono de las explotaciones de sus socios. ■

cosecha  
**2022**

Seguro de

# Frutales



**agoseguro**



**Abierto periodo de contratación  
con hasta un 35% de bonificación**

## ¡Gracias!

PORQUE, DURANTE LA CRISIS DE LA COVID-19, CONTINUÁIS  
A PIE DE CAMPO **GARANTIZANDO NUESTRO ABASTECIMIENTO**

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: • MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER)  
• AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • PLUS ULTRA  
SEGUROS • HELVETIA CÍA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • MUTUA ARROCERA, MUTUA DE SEGUROS  
• GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • SANTALUCÍA  
S.A. CÍA. DE SEGUROS • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • BBVA ALLIANZ DE SEGUROS Y REASEGUROS,  
S.A. • REALE SEGUROS GENERALES • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

# Principales implicaciones de la Ley de la Cadena Alimentaria para las Cooperativas

El BOE publicó el día 15 de diciembre la segunda reforma de la Ley de la Cadena Alimentaria (LCA) que traspone la directiva europea sobre prácticas comerciales desleales a la legislación española.

El objetivo de este artículo es describir las principales implicaciones que el texto aprobado por el Parlamento tiene para las cooperativas agroalimentarias. Con carácter general, esta ley aplica a las relaciones comerciales entre operadores de la cadena alimentaria que desarrollan su actividad en España, desde la producción hasta la distribución. Incluye también a operadores de restauración que facturen más de 10 M€ y de hostelería que facturen más de 50 M€.

En las operaciones con operadores de otros estados miembro de la UE, el contrato debe establecer la legislación de qué estado es la que se va a aplicar. Las operaciones con operadores de países terceros, resultará de aplicación las prohibiciones contenidas en esta ley.

Las cooperativas se ven afectadas de dos formas diferentes, una específica y particular en lo que se refiere a la relación con sus socios, y otra, como cualquier otro operador de la cadena alimentaria, en lo que se refiere a sus compras a terceros no socios y a las ventas a sus clientes.

## Relación socio-cooperativa

En primer lugar, hay que tener en cuenta que, a los efectos de la LCA, las entregas de los socios a su propia cooperativa no tienen la consideración de relaciones comerciales y, por tanto, quedan excluidas de su ámbito de aplicación (Artículo 2.2). Sin embargo, se han establecido unas nuevas obligaciones (Artículo 8.1) para las cooperativas que serán exigibles a partir de un periodo de seis meses desde la publicación en el BOE.

Así, las cooperativas tendrán que elegir una de las siguientes opciones para la gestión de las entregas de sus socios:

- la formalización por escrito de un contrato alimentario individualizado, con los mismos elementos mínimos que los recogidos en el artículo 9 de LCA (cuyo contenido veremos más adelante).
- Disponer de un acuerdo de la cooperativa en el que se establezca el procedimiento de determinación del valor

del producto entregado por sus socios y el calendario de liquidación, y la comunicación fehaciente de este acuerdo a los socios.

En ambos casos, tanto contratos como acuerdos, han de realizarse antes de la entrega de los productos.

Estas nuevas obligaciones para las cooperativas entrarán en vigor a partir del día 15 de junio de 2022 (Disposición final 8ª).

La opción segunda (b) viene a reconocer que la relación entre los socios y su propia cooperativa es una relación interna, de carácter societario y que no tiene la consideración jurídica de venta, sino de puesta a disposición para su posterior transformación y/o comercialización por parte de la cooperativa.

Esta particular relación interna socio-cooperativa abarca las operaciones de la cooperativa con su cooperativa de segundo grado a la que pertenezca, si es el caso, y con aquellas entidades civiles o mercantiles propiedad de la cooperativa, siempre que más del 50% de su capital social pertenezca a sociedades cooperativas, a Organizaciones de Productores o a Sociedades Agrarias de Transformación (artículo 5.ñ). La misma consideración se establece para las SAT y las organizaciones de productores con personalidad jurídica propia, reconocidas de acuerdo con la normativa comunitaria en el ámbito de la Política Agraria.

**Esta ley aplica a las relaciones comerciales entre operadores de la cadena alimentaria que desarrollan su actividad en España, desde la producción hasta la distribución. Incluye también a operadores de restauración que facturen más de 10 M€ y de hostelería que facturen más de 50 M€**

Además, las cooperativas deberán conservar toda la documentación relacionada con las entregas de los socios, acuerdos cooperativos y liquidaciones durante un periodo de cuatro años (artículo 11), que deberán poner a disposición de las autoridades competentes (AICA o CCAA) en caso de inspección (artículo 23.1.c, 23.2.h).

### Compra a terceros y ventas de las cooperativas

Veamos ahora la implicación para las cooperativas en su condición de operador de la cadena alimentaria, es decir, en las compras de productos agrarios a agricultores o ganaderos no socios (terceros) y en las ventas de la cooperativa a sus clientes.

#### ► Compras a terceros no socios

En este caso, salvo que la compra se pague al contado (artículo 8.3) o sea de un importe inferior a 2.500€ (artículo 2.4), la cooperativa es responsable de que la compra de productos a terceros no socios esté documentada mediante un contrato alimentario por escrito, antes de que se realice la entrega de los productos, que deberá tener el siguiente contenido mínimo (artículo 9.1):

- a) Identificación de las partes contratantes.
- b) Objeto del contrato
- c) Precio del contrato alimentario que se determinará en cuantía fija y/o variable. El precio del contrato alimentario deberá ser, en todo caso, superior al total de costes asumidos por el productor o coste efectivo de producción.
- d) Condiciones de pago, que en todo caso deberán ajustarse a los plazos de pago en las operaciones comerciales de productos alimentarios (30 días para productos perecederos y 60 días en productos no perecederos).
- e) Condiciones de entrega y puesta a disposición de los productos.
- f) Derechos y obligaciones de las partes contratantes.
- g) Información que deben suministrarse las partes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de esta Ley (secretos empresariales).
- h) Duración del contrato, con expresa indicación de la fecha de su entrada en vigor, así como las condiciones de renovación y modificación del mismo.
- i) Causas, formalización y efectos de la extinción del contrato.
- j) Penalizaciones contractuales por no conformidades, incidencias o cualquier otra circunstancia debidamente documentada, que habrán de ser proporcionadas y equilibradas para ambas partes.



k) Conciliación y resolución de conflictos.

l) Excepciones por causa de fuerza mayor.

Con respecto al contenido del contrato alimentario, hay que señalar que el precio ha de ser superior al coste efectivo de producción, si bien, como señala el mismo artículo, la determinación del coste efectivo habrá de realizarse tomando como referencia el conjunto de la producción comercializada para la totalidad o parte del ciclo económico o productivo, que se imputará en la forma en que el proveedor considere que mejor se ajusta a la calidad y características de los productos objeto de cada contrato.

Por otra parte, se ha eliminado la cláusula que obligaba a indicar expresamente en el contrato que el precio del contrato cubría los costes de producción. Y para concluir esta parte, hay que recordar que se presume que el comprador (artículo 23.4), en este caso la cooperativa, es responsable de infracción por ausencia de contrato (grave), por contrato incompleto (leve) o por ausencia de precio en el contrato (grave).

#### ► Ventas de las cooperativas a sus clientes

Por lo que se refiere a las ventas de la cooperativa a sus clientes, obviamente se requiere de un contrato alimentario, con todo su contenido como se ha indicado anteriormente, si bien esta es una responsabilidad del comprador y motivo de infracción (Artículo 23.4).

Surge aquí la cuestión del coste de producción al que vende la cooperativa. En teoría, el coste de los productos que vende la cooperativa debe incluir el coste de producción del producto en la explotación del socio, más los costes operativos de la cooperativa hasta la salida del producto al cliente, tal y como indica el artículo 12 ter (costes incurridos o asumidos por el operador). Sin embargo, teniendo en cuenta el elevado número de socios que suelen tener las cooperativas y su diversidad en cuanto a tamaños y tipos de modelos productivos, este cálculo resulta complejo y la ley no establece cómo debe calcularse. Esta es una de las cuestiones que debemos aclarar con la AICA.



En todo caso, es necesario leer con atención el apartado 1 del artículo 12 ter, que dice así:

*“1. Con el fin de evitar la destrucción del valor en la cadena alimentaria, cada operador de la misma deberá pagar al operador inmediatamente anterior un precio igual o superior al coste de producción de tal producto en que efectivamente haya incurrido o asumido dicho operador. La acreditación se realizará conforme a los medios de prueba admitidos en Derecho.”*

Este apartado establece las siguientes cuestiones:

- La obligación para el comprador (en este caso, cliente de la cooperativa) de pagar un precio igual o superior al coste de producción.
- Es el vendedor (en este caso, la cooperativa) el que tiene que conocer su coste de producción y, en su caso, acreditarla mediante los medios de prueba admitidos en derecho (principalmente facturas y documentación que permita identificar la imputación de costes, teniendo en cuenta que también puede ser flexible en función del ciclo productivo o de comercialización o la calidad y características del producto -Artículo 9.1.c-). Sin embargo, todo esto no es una obligación que debe cumplir el vendedor, sino una posibilidad que tiene si quiere ejercer en toda su amplitud su derecho a obtener un precio igual o superior a sus costes de producción.



Esta es la principal herramienta que la nueva ley pone a disposición del sector productor para tratar de mejorar los precios de los productos agrarios, que se confronta con las dinámicas de los mercados que obedecen a otros muchos factores distintos de los costes de producción, más en sectores o productos muy influidos por los mercados exteriores.

### Obligaciones y prohibiciones

Para finalizar este artículo, vamos a repasar ahora las infracciones contenidas en el artículo 23, relacionadas con las cuestiones anteriormente expuestas, ya que dan una idea muy precisa de obligaciones y prohibiciones que afectan a los operadores de la cadena alimentaria, entre ellos, las cooperativas. ■

Conducta	Responsable	Infracción
Ausencia de contrato escrito	Comprador	Grave
Ausencia de precio en el contrato	Comprador	Grave
Contrato incompleto	Comprador	Leve
Modificación no pactada de precio, objeto, condiciones de pago o condiciones de entrega del contrato	El que realiza la modificación	Grave
Otras modificaciones no pactadas de las condiciones contractuales	El que realiza la modificación	Leve
No conservar la documentación de contratos, pagos, entregas, etc., durante 4 años		Leve
Aportar de forma incompleta o fuera de plazo la documentación solicitada por las autoridades competentes		Leve
La resistencia, obstrucción, excusa o negativa a las actuaciones de la Administración		Grave
Cancelar, por cualquiera de las partes, un pedido de productos agrícolas y alimentarios perecederos dentro de los 10 días previos al momento señalado para su entrega por el vendedor		Grave
Ausencia del acuerdo cooperativo con el procedimiento de determinación del valor del producto entregado por los socios		Grave
Ausencia del acuerdo cooperativo con el calendario de pago a los socios		Leve
Ausencia de comunicación fehaciente a los socios de los acuerdos cooperativos		Leve
Ausencia del precio en el acuerdo cooperativo para las entregas de leche de los socios		Grave
Incumplir los requisitos de contratación láctea de las cooperativas con sus socios (paquete lácteo)		Leve
El incumplimiento de las obligaciones del artículo 12 ter o la destrucción de valor en la cadena alimentaria, conforme al artículo 12 ter	El comprador	Grave
El incumplimiento de los plazos de pago en las operaciones comerciales de productos alimentarios (30 días o 60 días desde la entrega de los productos perecederos o no perecederos, respectivamente)	El comprador	Grave
Incumplir la obligación de inscribir los contratos alimentarios en el Registro (a partir de 1 de enero de 2023)	El primer comprador	Leve
Amenazas y/o represalias comerciales ante el ejercicio de los derechos contractuales o legales		Grave



# Es el momento de renovar tu maquinaria

Haz tu explotación agrícola más sostenible y digital con el  
**Plan Renove del Santander.**

Te ayudamos con financiación en **condiciones preferentes** para renovar tu maquinaria agrícola e impulsar de nuevo tu negocio.

Infórmate sobre todas las soluciones  
que Santander Agro puede ofrecerte.

**Entra en [bancosantander.es](https://www.bancosantander.es)  
o acércate a cualquiera de nuestras oficinas.**



Financiación sujeta a previa autorización por parte del Banco.

 **Santander**  
Agro

# El MAPA lanza la consulta pública sobre el Plan Estratégico PAC España

El pasado 30 de noviembre, tras más de 2 años de trabajo y negociación entre CCAA y MAPA, se lanzó la consulta pública sobre el Plan Estratégico PAC 2023-2027 que se aplicará en España. El Plan recoge la evaluación de necesidades del sector, la estrategia de intervención de las medidas a aplicar, así como todos los elementos comunes y de gestión de la aplicación de la PAC a nivel nacional y de las CCAA. El período de consulta pública durará dos meses. Este plan inicial puede sufrir algún cambio fruto de la intervención de la Comisión Europea, de la normativa comunitaria, que aún debe cerrarse, y por el resultado de la consulta pública.

## Calendario bajo presión y previsible cambios

El MAPA publicó el pasado 30 de noviembre el PE-PAC inicial para España. El procedimiento de consulta pública se inició el pasado 1 de diciembre y durará dos meses. En paralelo, el PEPAC se enviará a la Comisión Europea para que en un plazo de 3 meses verifique la integridad, coherencia y cohesión con las normas comunitarias, los actos delegados y de ejecución y los objetivos marcados en el propio PEPAC.

Por tanto, queda todavía recorrido por delante respecto a posibles modificaciones que puedan darse del mismo, ya que los reglamentos de base se publicaron el pasado 6 de diciembre, y los actos ejecutivos y delegados podrían estar terminados a finales de diciembre. A ello se le añade las posibles modificaciones que pueda plantear la Comisión Europea en el ejercicio de análisis y validación.

Por tanto, existe un margen muy reducido para que la futura PAC entre en vigor el 1 de enero de 2023, ya que tras la aprobación del PEPAC es necesario desarrollar toda la legislación española de aplicación, que se hará a través de reales decretos, a excepción de las cuestiones de sanción y control que deberán hacerse por ley.

## Una PAC basada en el resultado

La nueva PAC introduce un cambio en la gestión basado en el resultado o modelo de rendimiento. Es decir, es el Estado miembro quien desarrolla su propia estrategia de intervención y medidas, sobre la base de unas necesida-

des y metas identificadas a nivel nacional, y que deben ir en línea con los objetivos marcados a nivel comunitario. La Comisión se convierte en un garante y supervisor de que los diferentes planes no se desvíen de los objetivos comunitarios, que se mantenga la integridad del mercado único y hará recomendaciones y propuestas de modificación de los planes en el caso de que las intervenciones propuestas no sean coherentes ni consistentes con las necesidades y metas identificadas por el propio Estado miembro.

Los 3 objetivos generales marcados son:

1. El fomento de un sector agrícola inteligente, resistente y diversificado que garantice la seguridad alimentaria.
2. La intensificación del cuidado del medioambiente y la acción por el clima, contribuyendo a alcanzar los objetivos climáticos y medioambientales de la UE.
3. El fortalecimiento del tejido socioeconómico de las zonas rurales.

Estos tres objetivos generales se dividen en 9 objetivos específicos (3 económicos, 3 medioambientales y 3 socioeconómicos), más uno transversal sobre transferencia del conocimiento y digitalización de la agricultura y la ganadería, donde el asesoramiento será clave para provocar el cambio hacia un modelo de producción más sostenible desde el punto de vista medioambiental y de acción por el clima.



Todos estos objetivos se han desarrollado y estudiado desde 2019 en el marco de la elaboración de un gran DAFO sobre el sector productivo español, identificándose necesidades y prioridades de cara al diseño y definición de la estrategia de intervención que define al PEPAC inicial presentado por España.

#### **Las recomendaciones de la Comisión Europea. La integración Cooperativa como recomendación específica**

En diciembre de 2020 la Comisión hizo 17 recomendaciones a España, 3 a nivel económico, 7 medioambientales y de acción por el clima, 5 sobre las zonas rurales y 2 sobre la transferencia de conocimiento, innovación y digitalización. La recomendación no tratada es conseguir el 100% de cobertura de banda ancha en las zonas rurales, que vendría integrada dentro la nueva estrategia digital España Digital 2025.

El PEPAC inicial de España trata 16 de esas 17 recomendaciones, donde destaca la 2ª recomendación, que propone fomentar una mayor integración de los productores primarios mediante el aumento de la escala económica, la concentración y la gama de servicios de las organizaciones de productores (OP), en particular de las más pequeñas, y promocionar el reconocimiento de las OP en sectores en los que aún no están reconocidas o donde su penetración es baja.

## **La inversión de la nueva PAC en medio ambiente y de acción por el clima se calcula en el 43% del presupuesto**

### **La nueva arquitectura verde en la PAC**

La inversión de la nueva PAC en medio ambiente y de acción por el clima se calcula en el 43% del presupuesto. El objetivo es que las intervenciones de la PAC sirvan para propiciar un cambio hacia un modelo productivo más sostenible medioambientalmente, es decir, hacia los objetivos marcados por las estrategias de la Granja a la Mesa y para la Biodiversidad 2030.

Las intervenciones que componen la arquitectura verde son la condicionalidad reforzada, que incluye al actual greening como una obligación más sin pagos vinculados, los nuevos eco-esquemas, la parte de las intervenciones sectoriales y las ayudas asociadas vinculadas a estos objetivos; y las intervenciones de desarrollo rural vinculadas a las agroambientales, zonas con limitaciones y otras medidas e inversiones con objetivos medioambientales y de acción por el clima.





Dentro de estas intervenciones, los ecoesquemas han sido las medidas más controvertidas y que más han tardado en diseñarse, llegando a la última fase de la negociación en su configuración.

Finalmente se recogen 7 prácticas que se integran en dos ecoesquemas generales, uno de agricultura baja en carbono, con 4 prácticas, y otra de agroecología, con 3 prácticas. El presupuesto que se dedica a esta intervención, que queda incluida en la partida de pagos directos, va de los 1.107 millones/€ en 2023 a los 1.112 M€ en 2027.

### La estrategia de intervención en España

#### Los pagos desacoplados

El grueso de las negociaciones y de la inversión está en los pagos directos desacoplados (4.885 millones/€ anuales), que en el caso de España planteaba la problemática de la redefinición de las regiones, que pasan de 50 a 20 regiones que comparten características agronómicas y socioeconómicas similares: tierras de cultivo, de regadío, cultivos permanentes, pastos permanentes y región balear. En estas regiones se aplicará una convergencia que alcanzará el 85% respecto al valor medio regional en 2026, con el objetivo de que en 2029 puedan alcanzar el 100% y desaparezcan los derechos de pago individuales.

Se incluye un capping o límite de las ayudas por beneficiario de 100.000 €, con tramos que reducen los importes progresivamente desde los 60.000 €. Sin embargo, antes de aplicar esta reducción el beneficiario se podrá descontar los costes laborales y sociales y, en todo caso, se establece un límite máximo por perceptor de 200.000 € tras este ejercicio.

Por otro lado, también se prevé un pago redistributivo, que supondrá 1/6 del presupuesto de los pagos directos y vinculado a la región a través de un sistema de doble tramo, con el objetivo de que las primeras hectáreas tengan un impacto neutro, y un segundo tramo con un tope donde habría un efecto redistributivo del pago hacia las explotaciones medianas, que han sido identificadas como las vulnerables desde el punto de vista de la dependen-



cia de las ayudas. La nota negativa de este pago es la retirada del PEPAC del incremento del 5% para mujeres titulares o cotitulares de explotación a indicación de la Comisión Europea por falta de datos que puedan justificar dicha medida.

El pago a jóvenes se mantiene en este período con un 2% del presupuesto y la prioridad de entrada en la reserva nacional. De esta manera un joven se asegura un monto de pago añadido equivalente al 100% del valor medio regional durante los 5 años tras su incorporación y, en el caso de ser mujer titular o cotitular de explotación, el monto se incrementará en un 15%.

#### La excepción cooperativa

El PEPAC introduce un capítulo específico para cooperativas y SATs para que la aplicación del capping, el pago a jóvenes y la ayuda redistributiva tenga en cuenta las especificidades de aquellas cooperativas que sean titulares de derechos de pago, indicando que el cálculo será a nivel de socio y no de entidad; evitando así un efecto perverso de desestructuración del sector, lo que sería incoherente con la segunda recomendación realizada por la Comisión Europea.

#### Ayudas asociados e intervenciones sectoriales

Se mantienen las ayudas asociadas para algunos sectores ganaderos, tomate para transformación, frutos secos, uva pasa, remolacha azucarera, arroz y proteaginosas. El montante aproximado para estas ayudas es de 600 millones/€ anuales. A diferencia del actual sistema de ayudas asociadas, estas incluyen elementos de sostenibilidad medioambiental.

Respecto a las intervenciones sectoriales, siguen aquellas obligatorias en los sectores de las frutas y hortalizas, vino y la miel; a la que se le añade la voluntaria en favor del olivar tradicional, bajo el nuevo instrumento de programas operativos desarrollados por organizaciones de productores que implica una modesta inversión en presupuesto y sectores en esta nueva medida, ya que solamente consumirá 30M€.

### *Los elementos comunes*

El PEPAC también introduce las definiciones y elementos comunes a todas las intervenciones tales como la definición de actividad agraria, superficie agraria, hectárea admisible, agricultor activo, joven agricultor, nuevo agricultor y requisitos mínimos para poder recibir los pagos directos.

### *Condicionalidad social*

Esta nueva condicionalidad, resultado de la negociación de última hora entre Parlamento Europeo y Consejo, implicará un sistema por el cual el receptor de pagos directos debe cumplir sus obligaciones sociales como empleador y aplicar los planes de prevención laboral y responsabilidad social pertinentes.

En la práctica esta condicionalidad se aplicará por una mayor coordinación entre administraciones responsables de gestión de la PAC y la inspección social competente.

### *Desarrollo Rural. 18 programas de desarrollo rural dentro de la misma estrategia*

El segundo pilar de la PAC seguirá existiendo y gestionado por las CCAA, pero todas las intervenciones estarán in-

tegradas en el mismo PEPAC, puesto que los resultados deberán poder presentarse a la Comisión a nivel país, y no región por región, por lo que se hace necesario una labor de coherencia en el resultado.

Por lo tanto, existirán 17 PDR de las CCAA que desarrollarán las intervenciones que consideren, y un Plan Nacional de DR, donde se integra y seguirá siendo así, la Ley de Integración Cooperativa y Entidades Asociativas Prioritarias.

### *El PEPAC es el inicio del camino*

Como se indicaba, la presentación de este PEPAC no es definitiva, especialmente por la acción evaluadora de la propia Comisión Europea. Tampoco es un acuerdo entre todas las CCAA y Gobierno, puesto que el MAPA ha contado con ellas para la elaboración del PEPAC, pero la decisión final no ha supuesto la escenificación de un acuerdo alrededor de esta propuesta.

Por último, habrá que verificar en los próximos dos años el resultado de este PEPAC. Cooperativas Agro-alimentarias de España participará en el proceso de consulta pública con el objetivo de ir preparando no sólo la aplicación a partir del 2023, sino también para sentar las bases de aquellos aspectos que se consideran imprescindibles para mejorar el actual PEPAC. ■



# Las cooperativas agroalimentarias apuestan por los ODS

- > Los expertos coinciden en que es necesario mayor difusión y promoción del compromiso de las cooperativas agroalimentarias con los ODS
- > Además, se presentó el vídeo de su campaña ‘Cooperativas y ODS: Juntas por un desarrollo sostenible’

En septiembre de 2015, jefes de Estado y de Gobierno de distintos países que forman parte de Naciones Unidas adoptaron un conjunto de objetivos globales en la Cumbre de Desarrollo Sostenible como parte de la Agenda 2030. Éstos son los conocidos ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), que persiguen lograr un desarrollo sostenible en todo el mundo y guardan una estrecha relación con la erradicación de la pobreza, la protección del planeta y asegurar prosperidad para todos, entre otros.

Conscientes de la importancia de alcanzar estos objetivos, Cooperativas Agro-alimentarias de Navarra organizó una jornada online bajo el título ‘ODS y Cooperativas Agro-alimentarias’, con el patrocinio del Gobierno de Navarra y la colaboración del Grupo Alimentario de Innovación y Sostenibilidad (GIS) y **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, en la que distintos expertos analizaron la situación actual en esta materia en nuestro país.

El acto fue inaugurado por Gabriel Castañares, director general de Políticas Palanca para el Cumplimiento de la Agenda 2030, quien recordó cómo la estrategia de desarrollo sostenible 2030 “incluye medidas de despliegue de políticas como la reforma de la Ley de la Cadena Alimentaria” calificándola como una herramienta “justa y eficaz para proteger a los productores primarios”. Asimismo, Castañares agradeció “la importante labor de las cooperativas agroalimentarias y sus buenas prácticas en su lucha por la sostenibilidad”.

Por otra parte, el director de Cooperativas Agro-alimentarias de Navarra, Patxi Vera, presentó el video de la campaña ‘Cooperativas y ODS: Juntas por un desarrollo sostenible’. “Las cooperativas navarras están aportando grandes herramientas a la consecución de los ODS y, como ejemplo, recordó los 113 casos de buenas prácticas recogidos en este vídeo por las cooperativas de Navarra”.

El evento contó también con un coloquio, moderado por Ricardo Miguelañez, director de Agrifood Comunicación, en el que se analizó cómo ven los expertos en ODS a las cooperativas agroalimentarias y qué están haciendo éstas para visibilizarlo y valorizar su esfuerzo.



Todos los expertos apostaron por dar mayor visibilidad a la importante labor de las cooperativas agroalimentarias respecto a la ejecución de los ODS

Asimismo, Gómez aseguró que es necesario establecer métricas de medición de impacto recurrente para una mejora de la comunicación de las ODS, “tanto para la sociedad como para los propios cooperativistas, generando mayores ventajas competitivas”.

Otro de los participantes en este coloquio fue Javier Goikoetxea, socio fundador de Bikonsulting, Cooperativa Abierta de Consultores-Acompañantes por el Bien Común. Goikoetxea recordó el aval importante que supone que “todos los países del mundo se pusieran de acuerdo hace años para alcanzar las ODS” y agregó cómo estas



alianzas “servirán para decir que el sector primario es la punta de lanza gracias a la aplicación de los objetivos de sostenibilidad en las cooperativas”.

Igualmente, el experto señaló cómo la formación de y sobre las cooperativas es muy importante, tanto para técnicos como para políticos, con relación a las metas de los ODS.

Las cooperativas contribuyen a los ODS por sus propios valores innatos. Por otro lado, Agustín Herrero, director general de **Cooperativas Agro-Alimentarias de España**, hizo hincapié en cómo las cooperativas agroalimentarias, por su propia naturaleza basada en los valores cooperativos, “contribuyen a objetivos de sostenibilidad con su actividad, incluso de una manera inconsciente”. “Las cooperativas aportamos alimentos a la población, generamos empleo en el medio rural sin deslocalizarnos, estamos ancladas en los pueblos, su funcionamiento democrático, la no discriminación de socios, etc... Solo por eso hay una contribución importante”, señaló Herrero, aunque reconoció que “no todas las cooperativas se encuentran al mismo nivel que las de Navarra, que están sirviendo de inspiración para todo el territorio”.

Del mismo modo, remarcó algunas de las acciones previstas para 2022 para dar mayor difusión a la implicación de las cooperativas con los ODS. Entre ellas, destacó acciones de comunicación dirigidas a la sociedad y a las cooperativas, además de capacitar al personal técnico para que sean conscientes de “lo que hacen y lo que pueden hacer en este sentido”, así como extender las mejores prácticas a nivel nacional. Para ello, Cooperativas Agro-alimentarias de España impulsará una metodología y herramientas adecuadas que ayuden a las cooperativas a autodiagnosticarse y avanzar para mejorar en la consecución de los objetivos.

También participó en el coloquio Maite Muruzabal, directora de la Fundación del Grupo Cooperativo AN - Alimentación Natural, quien destacó el papel de las cooperativas y sus socios para lograr los objetivos previstos en 2030 y como, “en la actualidad, dentro del cooperativismo agroalimentario seguimos muy atomizados, por lo que es necesario



la integración y dar mayor dimensión a las cooperativas para abordar una serie de proyectos, de manera conjunta, para lograr adaptarnos a las nuevas exigencias que estos objetivos nos demandan de aquí a unos años”.

Además, la experta destacó como desde su entidad existen dos objetivos claves en este sentido, tales como “hacer el sector atractivo, debido al relevo generacional y la falta de gente joven, y atraer el talento con buenos profesionales”.

Por último, la jornada fue clausurada por Andrés Carbonero, director general de Protección Social y Cooperación al Desarrollo y secretario de la Comisión Interdepartamental para la Implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en Navarra.

En general, todos los participantes del coloquio apostaron por la visibilidad de la importante labor de las cooperativas agroalimentarias respecto a la ejecución de los ODS, además de comunicar el impacto social de los objetivos de desarrollo sostenible y la ventaja competitiva de las mismas.

Por último, los expertos concluyeron la necesidad de medir las acciones que se hagan en materia de sostenibilidad, con el objetivo de mejorar, junto a lograr unas estructuras cooperativas con mayor dimensión que sirva para contar en primera persona estas buenas prácticas. ■

#### VÍDEO: COOPERATIVAS Y ODS: JUNTAS POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE



<https://www.youtube.com/watch?v=nmmUDpYm8vo>



# La CE considera el asociacionismo de los agricultores y su cooperación, claves para implementar la Estrategia de la Granja a la Mesa

La Estrategia de la Comisión Europea (CE) De la Granja a la Mesa tiene como finalidad establecer las bases para conseguir un sistema alimentario europeo más sostenible y así que el sector agroalimentario contribuya a la descarbonización de la economía de la UE en 2050. No obstante, la estrategia refleja -aunque no en su justa medida y así desde **Cooperativas Agro-alimentarias** lo trasladamos a las instituciones comunitarias-, que la sostenibilidad no es sólo medioambiental sino también económica y social.

La Comisión Europea, y sobre todo la Dirección General de Agricultura, es consciente de ello. En este sentido se ha trabajado mucho en el proceso de la reforma de la PAC, cuyos reglamentos de base se publicaron el pasado 6 de diciembre para incluir en una serie de instrumentos para fomentar el asociacionismo y cooperación entre los agricultores y así mejorar la renta de los agricultores, captando más valor añadido por sus productos, como establece el objetivo 3 de la nueva PAC.

**En aquellos países que tienen unas cooperativas más fuertes y más dimensionadas, los precios de los productos para sus agricultores son mayores que en países donde las cooperativas no existen o son pequeñas**

En este sentido, la Red Europea de Desarrollo Rural organizó el pasado 2 de diciembre un Seminario donde participó el Gabinete del Comisario de Agricultura, además de varias direcciones generales de la Comisión Europea como la de Agricultura, Competencia y Crecimiento, y de organizaciones representativas como **Cooperativas Agro-alimentarias de España**. El objetivo fue debatir sobre cómo fomentar la cooperación entre los agricultores y poner en práctica los distintos instrumentos que la nueva PAC introduce para ello y por los que tanto ha



trabajado **Cooperativas Agro-alimentarias** ante las instituciones de la UE en el proceso legislativo de la Reforma de la PAC.

La Comisión Europea considera que los tiempos donde se establecía un reglamento que obligaba a implementar medidas concretas a todos los Estados Miembros en el marco de la PAC han pasado. Actualmente hay un nuevo paradigma que ha venido a más con la nueva PAC, con un nuevo marco de gobernanza donde desde Bruselas se establece una caja de herramientas (tool box) y son los Estados, dentro de sus Planes Estratégicos, los que atendiendo a sus necesidades, eligen aquellas herramientas que son requeridas en base a sus objetivos.

Desde Bruselas se considera que el asociacionismo, donde las cooperativas son el principal instrumento, es fundamental no solo para mejorar la renta de los agricultores, sino para mejorar la situación de todo el sector agrario. Según datos de la propia Comisión Europea recopilados por Eurostat, en aquellos países que tienen unas cooperativas más fuertes y más dimensionadas, los precios de los productos para sus agricultores son mayores que en países donde las cooperativas, o bien casi no existen o tienen poca presencia o son pequeñas.

En este seminario se debatió sobre las distintas formas de cooperación y asociacionismo que ofrece la nueva PAC y los beneficios de implementarlas. Al margen de los regímenes europeos de Frutas y Hortalizas -donde la ayuda se canaliza vía fondos operativos de organizaciones de productores empresariales- y de vino -donde una de las actuaciones de los planes

nacionales es el desarrollo de organizaciones de productores (que España no ha desarrollado)-, la PAC que entrará en vigor en 2023 extiende el régimen de ayuda de Frutas y Hortalizas al resto de sectores financiado con el 3% de su sobre nacional (que puede llegar al 5% detrayendo presupuesto de los pagos acoplados). También existe el programa europeo de Organizaciones de Productores para aceite de oliva, pero España decidió en su día incluir el presupuesto del mismo a los pagos directos.

### Instrumentos del segundo pilar para el asociacionismo

Además de estos regímenes del primer pilar, en la política de desarrollo rural también se establecen una serie de instrumentos que, si los estados y/o regiones consideran, pueden servir para mejorar el asociacionismo de los productores y fomentar las cooperativas agroalimentarias para ganar dimensión y presencia en el mercado. Ejemplo de ello son el apoyo a las nuevas Organizaciones de Productores, apoyo a las inversiones que el Estado/región puede conceder en función del grado de asociacionismo de dicha empresa, la acción de cooperación, actuaciones colectivas en formación, transferencia de conocimiento, innovación (EIP).

Todas estas herramientas (excepto el régimen de ayuda de Frutas y Hortalizas) pueden ser elegidas y diseñadas por los Estados Miembros para favorecer la concentración de la oferta, propiciar el asociacionismo de los agricultores, captar más valor añadido para sus productos, que los productores -sobre todo pequeños- puedan realizar actuaciones que solos sería muy difícil y costoso, como aprovechar las oportunidades del mercado exterior y terceros países, innovación, acceder a la digitalización y en definitiva hacer un sector agrario más competitivo y resiliente.

### Juntos con mayor impacto

No obstante, en la conferencia no sólo se constató el papel de asociacionismo como herramienta para mejorar la sostenibilidad económica de los agricultores, sino también la ambiental y social. Que los agricultores se asocien en cooperativas como expresión máxima de cooperación hace que el impacto medioambiental en actuaciones conjuntas sea más beneficioso para el medio ambiente que si los agricultores lo hicieran por su cuenta. Ejemplo de ello es actuaciones en eficiencia energética, inversiones en optimización de agua, adaptación al cambio climático, mejora de los suelos, economía circular, los beneficios del carbon farming etc.

Sobre la sostenibilidad social, existe sobrada demostración del impacto positivo de las cooperativas en los pueblos donde están ubicadas. Las cooperativas son empresas que no se deslocalizan de las zonas rurales buscando costes de producción más bajos. Son

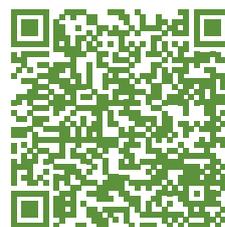


empresas que revierten sus ganancias en las zonas de producción, creando una red social que es clave para evitar el avance de la despoblación con servicios sociales en los pueblos de sus socios, fomento de la incorporación de los jóvenes y las mujeres etc.

Desde **Cooperativas Agro-alimentarias de España** y el COPA-COGECA se ha trabajado mucho en las instituciones comunitarias para introducir esta serie de instrumentos de la PAC que fomenten el asociacionismo y la cooperación entre agricultores. Son ahora los Estados Miembros y regiones quienes deben ser valientes y apostar por estas herramientas bien diseñadas para que los agricultores dejen de ser meros proveedores de materia prima barata de otros intermediarios para convertirse en actores principales en la cadena alimentaria, captando mayor valor añadido para sus productos.

Actualmente existen 22.000 cooperativas agroalimentarias en la UE. La mitad de los 7 millones de agricultores de la UE están asociados a una cooperativa y la mitad de los alimentos que consumen los europeos están producidos por una cooperativa. Este instrumento es clave para el desarrollo del sector agrario y su competitividad. Y aquellos países y regiones donde las cooperativas están bien dimensionadas, tienen mayor capacidad para afrontar los retos futuros del sector agroalimentario.

.....  
La información y presentaciones del seminario de la Red Europea de Desarrollo rural se pueden encontrar en:



[https://enrd.ec.europa.eu/news-events/events/farm-fork-strategy-and-cooperation-agri-food-supply-chain\\_en](https://enrd.ec.europa.eu/news-events/events/farm-fork-strategy-and-cooperation-agri-food-supply-chain_en)

# Coopaman, Quesos Cerrato y la Cooperativa Ntra. Sra. de los Remedios, galardonadas en los Premios Alimentos de España

>El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, presidió el pasado 25 de octubre el acto de entrega de los Premios Alimentos de España. La plataforma Correos Market recibió el premio extraordinario Alimentos de España 2020 y las cooperativas COOPAMAN, Quesos Cerrato y Cooperativa Nuestra Sra. de los Remedios también fueron premiadas en las categorías de Industria Alimentaria, Mejor Queso y Mejor Aceite de Oliva, respectivamente.

Cabe recordar que Cooperativas Agro-alimentarias de España mantiene un convenio de colaboración con la plataforma de comercio electrónico Correos Market para que las cooperativas puedan vender ahí sus productos en condiciones más ventajosas. Correos Market fue distinguida con el Premio Extraordinario Alimentos de España reconocimiento a su labor para dar mayor visibilidad, promoción y comercialización a los productos nacionales.

Ya en el ámbito cooperativo, la cooperativa manchega COOPAMAN recibió el premio en la categoría de Industria Alimentaria, mientras que la palentina Quesos Cerrato recogió su galardón al Mejor Queso en la categoría de “madurado mezcla” y la cooperativa Nuestra Sra. de los Remedios de Jimena, Jaén, lo hizo al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra, en la categoría Frutado Verde Amargo.

Los premios Alimentos de España reconocen el esfuerzo realizado por empresas y profesionales del sector agroalimentario que se han distinguido por producir, ofrecer y divulgar los alimentos de calidad españoles, así como su contribución al desarrollo del sector alimentario español de forma sostenible y eficiente.

Si España es “El país más rico del mundo”, como reza la campaña impulsada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para la puesta en valor de nuestros alimentos, lo es gracias a las personas que lo hacen posible.

## COOPAMAN, Premio Alimentos de España a la Industria Alimentaria

Coopaman es una cooperativa de 2º grado fundada en 1986, con sede en Las Pedroñeras (Cuenca). Integra a seis cooperativas especializadas en la producción y comercialización del ajo morado, y cuenta con una moderna e innovadora planta de almacenado y envasado en La Alberca del Záncara (Cuenca), junto a sus instalaciones en Las Pedroñeras y Albacete. El resultado de esta unión ha



▲ Representantes de la Cooperativa Ntra. Sra. de los Remedios junto al ministro de Agricultura.

permitido abarcar de manera eficiente la comercialización de este producto, garantizando la calidad, seguridad alimentaria y trazabilidad, con la distinción del origen como argumento prioritario.

De hecho, Coopaman fue miembro fundador de la IGP Ajo Morado de Las Pedroñeras. Desde el comienzo, Coopaman fue un instrumento para el conocimiento, la expansión y la comercialización de producto, colocándolo como uno de los alimentos insignia de Castilla-La Mancha primero y de España después, entrando en las cocinas de millones de casas y restaurantes a lo largo de todo el mundo.

Según el jurado de los Premios, Coopaman destaca por su naturaleza cooperativista de apoyo al agricultor local, lo que contribuye a fijar la población al territorio y mejorar la renta de los productores. Su trabajo en I+D+i está enfocado a la mejora de la calidad del producto, su trazabilidad, los nuevos productos de IV gama y el aprovechamiento de subproductos con la planta de aceite esencial de ajo, que supone un compromiso con la economía circular. Además, la cooperativa cuenta con un plan de Igualdad de Oportunidades para evitar la discriminación por edad o sexo, y un programa de prácticas en colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha para la incorporación de jóvenes al mercado laboral.



▲ Coopamán recogió el Premio a Mejor Industria Alimentaria.



▲ En un contexto de un muy alto nivel, los quesos de Quesos Cerrato se alzaron con el Premio en una categoría.

### Queso Cerrato, Premio Mejor Queso Madurado de Mezcla

Quesos Cerrato (Palencia), perteneciente al grupo cooperativo Agropal, obtuvo el premio en este apartado por su queso “El 5° Sabor Umami”. Se trata de un queso de mezcla, pasteurizado de pasta prensada semicocida, graso y curado. Tiene un formato cilíndrico clásico, imitando la marca del cincho de esparto. Corteza limpia y continua de color caramelo claro. Pasta firme y compacta de color amarillo claro, fruto de la mezcla de leches de vaca y oveja y el tiempo de maduración.

Quesos Cerrato elabora sus productos desde hace más de 50 años con la leche producido por su más de 500 socios, intentando obtener unos quesos únicos y cada vez más innovadores. Así, desde 2016 y como fruto de una importante inversión en I+D+i, la cooperativa produce una nueva gama de quesos étnicos orientados a la población latinoamericana. En 2020 y tras un valioso trabajo de innovación, Quesos Cerrato desarrolló una nueva gama de queso orientado a la salud, denominado Cerrato PROVITA cuya principal característica es que se trata de quesos de mezcla con un importante contenido en probióticos. Finalmente, el último desarrollo de la cooperativa ha sido el queso de mezcla Cerrato Umami, fruto de un notable trabajo de innovación de sus maestros queseros.

Quesos Cerrato forma parte del grupo cooperativo Agropal, un modelo cooperativo europeo que integra toda la cadena de producción alimentaria, controlando todo el proceso de producción desde el origen con la semilla de los cereales, alfalfa y otros forrajes que utilizan los socios de la cooperativa para obtener sus cosechas, que transforma en alimentos naturales para el ganado con el que se obtiene leche fresca recogida cada día de las granjas de los socios ganaderos y en menos de 24 horas es transformada en queso, lo que permite a la cooperativa garantizar una trazabilidad total desde el origen.

Agropal es una de las principales cooperativas de España que integra a más de 8.000 agricultores y ganaderos de Castilla y León y Cantabria que entregan a la cooperativa sus producciones agrícolas (cereales, alfalfa, veza, forrajes, oleaginosas, proteaginosas y legumbres) y ganaderas (carne y leche) que la cooperativa transforma en quesos únicos en la fábrica situada en la localidad palentina de Baltanás, pueblo que cuenta con una importante tradición quesera artesanal que sirvió de base para el desarrollo de la cooperativa.

### Ntra. Sra. de los Remedios, Premio al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra Frutado Verde Amargo

La cooperativa andaluza Nuestra Señora de los Remedios, de Jimena (Jaén), recogió el galardón del premio Alimentos de España al mejor AOVE frutado verde amargo. Un aceite frutado muy intenso de aceitunas verdes, con notas frutales de manzana, hierbas aromáticas, tomate, alcachofa, alloza y hojas verdes. En boca es de entrada dulce, amargo y picante, de intensidad media-alta y almendrado. Es un aceite equilibrado y de gran complejidad. Se obtiene con aceitunas de la variedad Picual.

El aceite ganador, conocido comercialmente como “Oro de Cánava”, es fruto del trabajo de 750 oleicultores, afincados a lo largo y ancho de 3.000 hectáreas de Sierra Mágina, que producen una media de 3,5 millones de kilos de aceite de oliva.

La cooperativa nació en 1976 de la ilusión de 75 socios y de su compromiso por producir y llevar hasta los consumidores un aceite de primerísima calidad. Hoy, más de 30 años después, los valores se mantienen intactos pero las técnicas se han perfeccionado para optimizar los procesos con las más modernas instalaciones para ofrecer una calidad avalada tanto por los rigurosos controles internos como por los realizados por la DO Sierra Mágina. ■

Entrevista a: **Julio Bacete,**  
presidente de COOPAMAN

## “Nada más verde que un agricultor”

**En primer lugar, ¿qué supone para Coopaman y las personas que formáis la cooperativa el recibir un premio tan importante como el Alimentos de España?, ¿cuál es la cualidad de Coopaman como industria que cree Vd que ha sido más valorada por el jurado?**

Para todos los que formamos Coopaman, desde el socio más viejo de las cooperativas al más joven y, por supuesto, desde el trabajador más antiguo al último que haya entrado, supone un reconocimiento a su labor. A su trabajo. A una forma de vivir que hemos creado y debemos mantener. Esa labor social como cooperativa, que no tiene un ánimo lucrativo, sino que lo reparte todo a sus socios y, por supuesto, cumpliendo con sus trabajadores, creo que puede ser lo más valorado. Al menos para mí. Sin olvidar que como industria cerramos el círculo de aprovechamiento sin generar residuos con un producto humilde, pero de gran valor culinario y medicinal como es el ajo.

**Coopaman es una cooperativa de segundo grado que comercializa la producción de sus 6 cooperativas de base, intentando captar el mayor valor. En este sentido, ha apostado por la diferenciación con su Ajo Fresco “Pedroñete”, en un producto donde no hay estrategias claras basadas en la marca, e incluso muchas veces el consumidor confunde unas variedades con otras o no sabe distinguir los ajos de mayor calidad... ¿qué resultados estáis consiguiendo con esta apuesta?**

Pues llevamos años intentándolo. Desde finales de los 90 cuando Coopaman empezó a crear la IGP Ajo Morado de Las Pedroñeras, logrando su reconocimiento años más tarde. Hoy se han sumado a esta IGP las empresas más importantes del sector y se está haciendo un buen trabajo.



La creación de marca en el sector de las frutas y hortalizas es una asignatura pendiente a nivel general. Con nuestra marca “Pedroñete” algo vamos consiguiendo, se identifica la marca con la cuna del ajo. Pero nuestra empresa por sí sola lo tiene difícil al ser pequeña y con un solo producto. Quizás ahora dentro de la cooperativa ÚNICA podamos conseguir más con esta marca, ya que esto es otra dimensión de la cual nos sentimos partícipes. El consumidor debe saber lo que hacemos en el campo y confiar en lo que les damos de comer. Es labor nuestra decírselo para que nunca tenga dudas y no deje de apostar por lo que se produce en España, en Europa. A nosotros nos cuesta más producir y eso debe conllevar que se compre antes que otro. Pero es labor nuestra. Debo decir que estamos en ello y desde ÚNICA ya se están haciendo cosas.

**La innovación forma parte del ADN de Coopaman, recordemos que ya consiguió el Premio Cooperativas Agro-alimentarias de España hace unos años precisamente en la categoría de Innovación, con proyectos que iban desde la selección de la simiente hasta el producto final. Qué productos innovadores ha lanzado Coopaman últimamente y qué proyectos está desarrollando.**

Pues sí, la innovación ha sido parte de nuestra forma de ser. Hay cosas antiguas que se hacen desde hace 30 años y otras que por nuevas todavía no podemos decir. No dejamos de hacer cosas nuevas y de investigar. Ahora estamos inmersos en ver el aprovechamiento de los lixiviados de la extracción del aceite esencial del ajo, siendo pioneros como primera planta de extracción en Europa. Como nuevos productos, estamos empezando con el zumo de ajo. Además, estamos haciendo pasta de ajo, principalmente para nutrición animal, pero también para uso en canal HORECA y al consumidor. Y nuestro



ajo negro se está diferenciando en los mercados allá donde va. En los últimos tres años hemos implantado nuevos formatos para supermercados, algo que permanecía sin cambios desde hacía más de 15 años.

**En este sentido, ¿ser una cooperativa conlleva algún tipo de ventajas a la hora de aplicar innovaciones o desarrollar investigaciones?**

La verdad es que a través de los fondos operativos hemos tenido un gran nivel de subvención. Somos OPFH y eso es una ventaja. No todo el mundo lo utiliza así, pero en Coopaman siempre lo hemos tenido claro. No se hacen las cosas porque estén subvencionadas sino porque se cree en el proyecto y nos aportan a la larga una mejor liquidación a los socios, prestigio a los trabajadores e ilusión por el trabajo.

**Las cooperativas son empresas que generan y mantienen empleo estable en el medio rural. Una de las razones por las que el jurado de Alimentos de España ha distinguido a Coopaman es porque cuenta con programa de prácticas para la incorporación de jóvenes al mercado laboral. ¿En qué consiste este programa?**

Coopaman colabora con distintos centros de enseñanza de la zona. Sus oficinas están frente al instituto Fray Luis de León de Las Pedroñeras, pero colaboramos con todos los que nos lo piden. También colaboramos mucho con distintas Universidades, apoyando proyectos de investigación que mantienen nuevos investigadores durante algún tiempo siendo en algunos casos su primer trabajo.



**¿Cómo podemos las cooperativas contribuir a evitar el despoblamiento de los pueblos y potenciar el relevo generacional?**

Tengo que decir que las cooperativas llevan haciendo esa labor muchos años. En zonas con poca población, la cooperativa es la única empresa que existe y no se concibe otra fórmula empresarial sobre todo a nivel agrícola. Las cooperativas son, como forma de empresa, lo más social que existe. Todo se reparte. Creo que mucha gente se está dando cuenta de esto y ya se habla como tendencia del corporativismo que es, en el fondo, el pensamiento cooperativo.

El relevo generacional creo que está cambiando y los incentivos que tiene la incorporación de jóvenes a la empresa agraria van funcionando. También que este trabajo de la agricultura cuando se conoce es muy bonito. El contacto directo con la naturaleza, cuidándola y viviendo de ella. Nada más verde que un agricultor. Esto es lo que debemos potenciar. Nuestro trabajo es alimentar al mundo y, desde las cooperativas, debemos comunicar lo que hacemos y la importancia que tiene comer todos los días. Es una pena que se tenga la más mínima duda de la labor que hacemos los agricultores y ganaderos. Si nuestros jóvenes maman esta base fundamental estarán orgullosos de ser agricultores. Eso no se está haciendo y, si acaso, se potencia lo contrario. Necesitamos un máster-agro.

**Entonces, ¿cree que debemos potenciar más esa vertiente verde de la agricultura?**

Estamos sufriendo durante los últimos años un ataque a la producción agraria. Mal informando a la sociedad con noticias que confunden. Tenemos muy limitado el uso de fitosanitarios, que ahora les llaman pesticidas porque sencillamente suena peor. Se piensa que un agricultor degrada el medio ambiente, cuando la realidad es que nadie lo cuida mejor. Nadie tiene mayor interés en su equilibrio y, desde luego, nadie lo disfruta más a diario. Ahora incluso se nos acusa de robar agua cuando tenemos la necesidad de consolidar los regadíos. Cultivos sociales como el ajo no pueden seguir como están. Perseguidos y sancionados porque no se toman decisiones que resuelvan la defensa del carácter social que tiene este cultivo y lo importante que es poder regarlo de forma sostenible. ■

Entrevista a: **Bernardo Moya, gerente de Ntra. Sra. de los Remedios SCA, Oro de Cánava**

## “Un premio como Alimentos de España nos permite abrir nuevos mercados”

Una década después de convertirse en la primera cooperativa andaluza distinguida con un Premio Alimentos de España por su aceite de oliva virgen extra (AOVE), Nuestra Señora de los Remedios, de Jimena (Jaén), ha revalidado su reconocimiento, en esta ocasión en la categoría Frutado Verde Amargo.

**¿Qué supone esta distinción para la cooperativa?**

Es un reconocimiento al trabajo bien hecho, a nuestros agricultores, a nuestros trabajadores y también a la dirección. Además, un premio como el de Alimentos de España nos pone en conocimiento de clientes de todo el mundo, nos abre muchas puertas.

**¿Por qué se caracteriza Oro de Cánava?**

Son aceites muy frutados, de mucha nariz. Tenemos matices picantes y amargos muy equilibrados. Son aceites muy complejos, recuerdan a muchos sabores: a tomatara, hierba, higuera. Tienen muchos matices, pero son muy equilibrados. Esta riqueza es un aval para los certámenes. Además, tenemos un verde intenso muy potente; aunque no puntúe para los concursos es una singularidad de nuestra marca.

**Nuestra Señora de los Remedios se caracteriza por el mimo a la aceituna...**

Entre el 70 y el 80% de la aceituna que utilizamos para elaborar nuestro aceite es de vuelo, directa del árbol. El fruto da ese plus de calidad. Además, como estrategia empresarial, premiamos mucho al agricultor por la buena aceituna. También innovamos en el manejo una vez cosechado. Hemos implementando un sistema de enfriamiento de la aceituna en tolva. De esta manera combatimos los efectos del aumento



de temperatura a causa del cambio climático en el fruto ya recogido.

### ¿Influye la ubicación de los olivares?

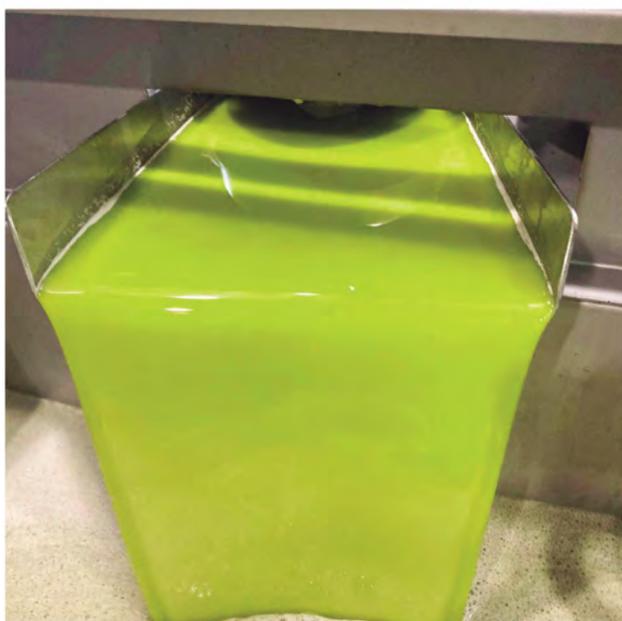
El terreno que tenemos, al norte de Sierra Mágina, es privilegiado. En cuanto a la temperatura, tenemos el punto justo de frío y también de calor en verano.

### ¿Cómo califica la actual campaña?

El ejercicio está marcado por el estrés hídrico de los árboles. No tenemos una borrasca buena desde abril. Los árboles están secos. Nuestra suerte es que casi todo es regadío, aunque incluso con riego mantenerse en esta situación de sequía es complicado. Pese a todo, es una campaña de producción media-alta y la calidad del fruto es bueno.

### ¿Cuándo se iniciaron en el mercado de los aceites tempranos?

Elaboramos aceite temprano desde 2011. Esta es nuestra décima campaña. Los aceites tempranos son nuestra punta de lanza, representan en torno al 10% de la producción. Lo molturamos en octubre, después de hacer una selección muy exhaustiva en finca. Seleccionamos la mejor aceituna, toda de variedad Picual porque estamos amparados en la Denominación de Origen Sierra Mágina. Luego, en fábrica, se hace también un trabajo excelente, hemos sabido extraer la calidad de la aceituna. Lo más importante es que esta apuesta repercute favorablemente a nuestros agricultores, ya que el cliente paga más por los aceites de oliva de calidad, de alta gama.



## Como estrategia empresarial, premiamos mucho al agricultor por la buena aceituna

### Decía antes que un premio como el de Alimentos de España abre muchas puertas. ¿En qué mercados operan?

Nuestro aceite es muy conocido en el mercado español, tenemos distribuidores por todo el territorio nacional. En torno al 80% de nuestro aceite de oliva envasado se queda en España. En el extranjero, estamos en plazas como Japón, Corea del Sur, Bangladesh, Francia, Holanda, Inglaterra, Brasil... Nuestro mercado de exportación es creciente y, sin duda, este premio nos puede llevar a nuevos mercados.

### Además de la calidad, velan por la sostenibilidad de su entorno...

La agricultura tiene que apostar cada vez más por la biodiversidad, nos ayuda a producir más y también es una forma de promocionar nuestra producción. De hecho, como cooperativa vamos a empezar en el programa Olivares Vivos, que promueve SEOBirdlife. En concreto, van a certificar la sostenibilidad de varias parcelas, van a analizar cómo trabajamos y nos van a orientar sobre qué actuaciones emprender en los olivares para aumentar la fauna y la flora. Además, este año también hemos entrado en el Grupo Oleícola El Tejar, que cuenta con numerosos programas para generar energía con biomasa de orujo y por el compostaje a base de subproductos del olivar. ■

Entrevista a: **Cipriano Rodríguez, presidente de Agropal**

## “Estamos inmersos en la transición energética de las fábricas y puntos de venta cooperativos apostando por energía verde”

**En los últimos años, Quesos Cerrato ha ampliado notablemente su portfolio con quesos adaptados a diferentes gustos y poblaciones, como los quesos Provita o el propio Queso Umami. ¿Considera que el hecho de ser una cooperativa le facilita una mayor maniobrabilidad a la hora de desarrollar nuevos productos?**

El hecho de ser cooperativa tiene muchas ventajas y algunos inconvenientes. La principal ventaja es que, en Quesos Cerrato, como parte de Agropal, controlamos la trazabilidad desde el origen, desde la semilla que da lugar a los cereales, la alfalfa y los forrajes con los que elaboramos los piensos para obtener la leche. Recogemos la leche todos los días y con esta materia prima de excelente calidad, leche fresca de recogida diaria, es con la que elaboramos quesos únicos y exclusivos.

Disponer de una excelente materia prima, la leche, es esencial para afrontar proyectos de innovación que aporten valor a clientes y consumidores. Así, por ejemplo, nuestra gama de queso salud CERRATO PROVITA se basa en esta leche fresca de recogida diaria a la que incorporamos probióticos naturales que ayudan a mejorar la microbiota y fortalecer las defensas naturales del organismo para evitar, o en su caso ayudar a superar, cualquier tipo de afectación por microorganismos exógenos.

En el caso de la gama de queso orientada al placer, como son Cerrato UMAMI, Cerrato Tostado y otras referencias que aparecerán en los próximos meses, es también un producto natural como la leche fresca de recogida diaria, el soporte sobre el que mediante cuajos y fermentos naturales, un trabajo diferente en las cubas de cuajar, un afinado especial en el proceso de maduración de los quesos y unas condiciones especiales de humedad y temperatura en la cámaras de maduración, hacen que en nuestros quesos aparezca el sabor UMAMI, el quinto sabor, que es un sabor característico de la comida oriental que aparece en quesos tipo parmesano y en alimentos tan nuestros como el jamón ibérico.

**La innovación es una de las herramientas de las empresas agroalimentarias para avanzar en la cadena de valor. Pero una estrategia innovadora requiere una im-**



**portante planificación de recursos y una apuesta clara a largo plazo, desde la dirección a los socios, que no todas las empresas son capaces de materializar... ¿Cuál es la política que sigue Quesos Cerrato?, ¿cree que la innovación es aún una de las asignaturas pendientes de las cooperativas?**

La orientación al cliente, a los consumidores, para añadir valor a las producciones agrícolas y ganaderas de los socios es el eje de la política que seguimos en Agropal y en Quesos Cerrato como parte de Agropal. La innovación es la herramienta clave para aportar beneficios a nuestros clientes y valor a los consumidores y a los socios. La sociedad cambia, evoluciona y demanda nuevos productos adaptados a los gustos y exigencias de los consumidores de hoy. Con Cerrato UMAMI hemos conseguido un queso nuevo, un queso diferente, nunca antes ha existido otro queso igual, es un queso adaptado a los gustos de los consumidores de hoy y por eso es el queso que

más galardones ha tenido en 2021 y está teniendo un comportamiento espectacular en los supermercados con crecimientos del 43% semanal en varias cadenas.

Pensamos que la innovación era una de las asignaturas pendientes de las cooperativas, pero hoy día no es así, las cooperativas estamos compitiendo mediante la innovación con las principales compañías alimentarias multinacionales y con los proveedores especialistas de cadenas de distribución de nuestro país, y como ha sucedido con el queso Cerrato UMAMI hemos competido con éxito, quedando en los primeros puestos en los Premios de Innovación de Carrefour y en el concurso de quesos organizado por la cadena de supermercados Masymas, hemos conseguido el premio Alimentos de España y la Medalla de Oro en el Concurso Internacional de Queso más importante del mundo. Todo esto no es casual, es fruto del importante trabajo de innovación que las cooperativas estamos desarrollando.

**Quesos Cerrato-Agropal es un ejemplo de economía circular. En el marco del proyecto europeo AgroinLog -que lideraba Cooperativas Agro-alimentarias de España- se desarrolló, por ejemplo, el aprovechamiento del residuo de la paja del cereal para autoconsumo de energía térmica utilizada en la fabricación del queso y en sus instalaciones. ¿Qué valor dais a este tipo de acciones de economía circular encaminadas a una mayor sostenibilidad tanto medioambiental como económica?, ¿qué más iniciativas estáis desarrollando?**

Agropal, como muchas otras cooperativas de nuestro país, somos en esencia un modelo de Economía Circular. Somos un modelo de sostenibilidad, de productos de Km 0 que formamos un sistema de producción de alimentos de la máxima calidad, sanos, saludables y sostenibles, en el que saldo de emisiones de CO<sub>2</sub> y otros gases de efecto invernadero es negativo, es decir consumimos más CO<sub>2</sub> del que emitimos a la atmosfera. Contribuimos a la sostenibilidad del planeta y en esta línea son ejemplos la caldera de biomasa alimentada con paja de cereal de los propios socios cooperativistas con la que generamos la energía necesaria para la producción de nuestros quesos, o el deshidratado de la alfalfa y los forrajes que también realizamos con pellets de paja de cereal. En Agropal estamos inmersos en



la transición energética de las fábricas y puntos de venta cooperativos apostando por energía verde y renovable como es la solar fotovoltaica de la que estamos instalando 5 megavatios en diferentes centros productivos.

**Premio Alimentos de España, un Oro en el concurso World Cheese Awards... Quesos Cerrato está en racha. Qué supone para la cooperativa este tipo de reconocimientos tan importantes.**

Para los 500 trabajadores de la cooperativa y los más de 8.000 socios agricultores y ganaderos que formamos Agropal han supuesto una enorme alegría los premios y galardones que hemos recibido. Que nuestros quesos hayan quedado finalistas en el concurso de innovación de Carrefour y en el concurso de queso organizado por la cadena Masymas, han supuesto también una enorme alegría, porque eso significa que no solo son muy buenos a ojos de los expertos, sino que los propios consumidores reconocen y valoran la calidad de nuestros quesos.

Pero todo esto no es fruto de la casualidad, estos premios son el reconocimiento al esfuerzo que durante más de 50 años viene realizando nuestra cooperativa en beneficio de los socios agricultores y ganaderos aportando valor a sus producciones.

Somos una cooperativa abierta, moderna, innovadora, que en los últimos años hemos integrado a más de 14 cooperativas ampliando la actividad a otras comunidades autónomas, lo que nos ha llevado a una diversidad geográfica y de actividades que integran toda la cadena de producción alimentaria. Como consecuencia de estas integraciones de cooperativas hemos tenido un crecimiento de facturación del 27,5 % en el último ejercicio económico recientemente finalizado, alcanzando una facturación de 341 millones de euros.

Nuestro empeño como cooperativa es añadir valor a las producciones de los socios agricultores y ganaderos elaborando alimentos de gran calidad adaptados a los gustos y necesidades de la sociedad actual, por lo que continuaremos el importante esfuerzo de innovación que venimos realizando para aportar valor a los socios, clientes y consumidores a los que agradecemos su elección por los alimentos de nuestra cooperativa. ■

# Benihort asesora en Colombia a la Asociación de Productores Ecológicos de Planadas

Guillermo Edo, director general de la cooperativa Benihort, ha colaborado con la Asociación de Productores Ecológicos de Planadas (Colombia). La entidad está formada por productores de café y cacao que se encuentra en expansión, tras la firma de la paz con las FARC. Este asesoramiento a cooperativas de otros países forma parte del convenio entre Cooperativas Agro-alimentarias de España y ACODEA para contribuir a la formación, desarrollo e intercambio de experiencias con productores de habla hispana, principalmente de América Latina y Caribe.



El director general de Benihort, Guillermo Edo Barreda, ha participado como asesor en reforma estatutaria para la entidad colombiana, ASOPEP, la Asociación de Productores Ecológicos de Planadas. El viaje de trabajo tuvo lugar el pasado mes de septiembre y fue impulsado por Cooperativas Agro-alimentarias de la C. Valenciana, a través de un convenio firmado entre ACODEA (Agencia de Cooperación al Desarrollo de la Agricultura) y la cooperativa de Benicarló. Esta colaboración está incluida dentro de un proyecto europeo que pretende consolidar la gobernanza de la organización, empoderar a la nueva Junta Directiva y dar un marco más robusto a los asociados, a través de la reglamentación, después de la firma de la paz con la guerrilla de las FARC.

Como experto asesor, el director general de Benihort mantuvo reuniones diarias con la junta directiva de ASOPEP, a los que orientó en temas como la elaboración de estatutos y reglamentos, renovación del Consejo Rector o la formación de asambleas. Durante la misión también visitó diferentes explotaciones agrícolas de café y cacao, productos comercializados por esta Asociación de Productores Ecológicos de Planadas.

## Qué es ASOPEP

ASOPEP nace en el año 2012 en el municipio de Planadas, departamento del Tolima y tiene presencia en 4 localidades, a través de sus 337 asociados. Planadas es el primer municipio en producción de café en Tolima y el tercero a nivel nacional, por lo que su café es reconocido por su calidad y distinguido en concursos nacionales e internacionales.

Para entender el nacimiento, crecimiento y consolidación de ASOPEP, es vital entender el contexto del municipio en que nació, pues conjuga las variables principales para hacer de esta una asociación especial, pues se evidencia el

carácter pujante de su gente, las condiciones agroclimáticas excepcionales y el haberse gestado allí la guerrilla de las FARC. Todos estos contrastes, junto a que es un municipio alejado de la capital departamental, han hecho que los habitantes de este municipio desarrollen sus propios modelos de desarrollo territorial.

Guillermo Edo detallaba que “actualmente, y tras la firma de los acuerdos de paz con las FARC en 2016, ASOPEP se encuentra en un contexto de expansión, y por ello, es importante estabilizar la organización, redistribuir el poder en la toma de decisiones, empoderar a la nueva Junta Directiva nacida en marzo y dar un marco más robusto a los asociados, a través de la reglamentación y capacitación”. El cambio de junta fue indispensable para planificar una asesoría en reforma estatutaria exitosa, porque ha permitido trabajar con una organización, que ya cuenta con una separación de poderes entre la gerencia y la junta directiva.

## Sobre Acodea

AODEA es la primera agri-agencia de cooperación internacional para el desarrollo agrario de habla hispana que pretende apoyar la mejora de las condiciones de vida y trabajo de productores y productoras de países en desarrollo y el fortalecimiento de las organizaciones que los representan, principalmente en América Latina y el Caribe.

El valor diferencial de Acodea como organización está caracterizado por el esquema de asesoría agricultor-agricultor, que se potencia a través de la red de cooperativas en España y América Latina. Esta red está basada en el aprendizaje entre pares que han vivido los mismos problemas y se conectan a través de la empatía, favoreciendo la transferencia de conocimiento y el intercambio de experiencias. Esto permite la adaptación a la realidad de cada organización y la contribución integral a los tres pilares del modelo. ■

## El Grupo AN colabora con Eroski para lanzar las primeras etiquetas inteligentes en sus productos avícolas

> **Funcionan con tecnología NFC y se van a implantar en envases de pollo campero. La acción forma parte de un proyecto europeo que busca incrementar la confianza de los consumidores en la cadena alimentaria.**

La cooperativa agroalimentaria Grupo AN ha colaborado con Eroski para lanzar al mercado las primeras etiquetas inteligentes en sus productos avícolas. Acercando a estas etiquetas su dispositivo móvil, los consumidores acceden a gran cantidad de información sobre el origen de los alimentos que adquieren, lo que contribuye además al compromiso de transparencia que ambas entidades, Eroski y el Grupo AN, tienen con el consumidor.

Las etiquetas inteligentes se van a implantar en envases de Pollo Campero Eroski Natur, producido por el Grupo AN. Las etiquetas inteligentes incorporan la tecnología más fiable del mercado, puesto que incluyen un chip único que ha tenido que ser preactivado individualmente, lo que garantiza la autenticidad de la información e imposibilita su duplicidad, a diferencia de otros soportes como los códigos QR.

Esta iniciativa está enmarcada en el proyecto europeo "Increasing consumer trust and support for the food supply chain and for food companies" impulsado por EIT Food, la división de alimentación del Instituto Europeo para la Innovación y la Tecnología. El Grupo AN participa en este proyecto encaminado a reforzar la confianza de los consumidores en el sector agroalimentario, junto con otros socios como CSIC, las universidades de Helsinki, Turín, Varsovia, Reading y la Autónoma de Madrid, centros tecnológicos como Azti, Technion y VTT, empresas como Strauss, Pepsico, DouxMatok, Eufic, Sodexo y organizaciones como Eufic.

### El Grupo AN siguió creciendo en el ejercicio 2020/21 a pesar de las dificultades

El Grupo AN creció en beneficios, recursos propios y empleo en el ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021, a pesar de las dificultades que la pandemia de la COVID-19 ha supuesto para el desarrollo de las diferentes actividades a las que se dedica. La cooperativa agroalimentaria, cuya sede central se encuentra en Tajonar (Navarra), celebró el pasado viernes 26 de no-



viembre su Asamblea General anual en el Hotel Castillo de Gorraiz. En el transcurso del acto, Francisco Arrarás fue reelegido para cuatro años más como presidente del Grupo AN, cargo que ocupa desde 1998.

Según los datos presentados, la facturación se situó en 1.293 millones de euros, el beneficio subió un 21% y alcanzó los 8,72 millones de euros. Aumentan un 6% los recursos propios, que superan los 133 millones de euros. Además, el Grupo AN continúa creando empleo y cuenta ya con 1.804 personas en su plantilla. ■



▲ Imagen de la última Asamblea General del grupo el pasado noviembre.

## Dehesa Grande renueva su imagen corporativa hacia un concepto más innovador y diferencial

> Este cambio de imagen se enmarca dentro de su Plan Estratégico 2021-2025. La cooperativa fortalece su marca y muestra su optimismo ante el futuro que se avecina “y para el que ya están preparados”.

Dehesa Grande, cooperativa salmantina referente en el sector de vacuno de carne, renueva su imagen corporativa tras más de 20 años, lo que supone un gran avance que pretende adelantarse a los nuevos tiempos del sector, respetando y poniendo en valor la historia de la cooperativa ganadera.

La nueva imagen corporativa está muy comprometida con el futuro de la cooperativa donde se seguirá potenciando la cadena de valor sostenible – desde el punto de vista económico, medioambiental, social-; la consolidación de un

modelo cooperativo; el orgullo de pertenencia y la unidad, la estabilidad y dinamización de los valores del mundo rural, entre otros aspectos.

### Dehesa Grande

Desde el año 2000 Dehesa Grande S. Coop aglutina a través de sus más de 600 socios, 35.000 vacas nodrizas, la mayor parte de la cabaña reproductora son F2 descendiente de la raza autóctona, 65.000 ovejas y 500 reproductoras ibéricas. Los socios de Dehesa Grande pertenecen a seis cooperativas de primer grado de la provincia de Salamanca: Consorcio de Promoción del Ovino, Fuentevacuna S. Coop., Ganavaex S. Coop., Campo Vacuno, Carne Natural de Ledesma y Vacuno Béjar S. Coop. ■



## La diseñadora manchega Natalia Ortega crea en exclusiva una pieza de cerámica única para Grupo Montes Norte

> Grupo Montes Norte ha lanzado “Tesoro”, una pieza exclusiva hecha a mano que contiene un aceite de oliva virgen extra ecológico de cosecha temprana.

Se trata de una pieza exclusiva y singular, hecha a mano “para guardar nuestro mayor tesoro, nuestro aceite de oliva virgen extra”, según fuentes del grupo cooperativo.

Con sus trabajos, Natalia Ortega pretende dar a conocer la artesanía de Castilla La Mancha a nivel internacional, trabajando ofreciendo unos productos con un concepto de diseño contemporáneo, piezas inspiradas por las estaciones, la naturaleza y los placeres de la vida, en este caso,

se trata de un envase cerámico inspirado en la aceituna. No se podrá encontrar uno igual, ni siquiera en la misma colección ya que al ser un trabajo hecho a mano y aunque por supuesto sean similares, inevitablemente poseen ciertas diferencias.

Y si por fuera es único, su contenido es excelente: un aceite de oliva virgen extra de cosecha temprana y procedente de cultivos ecológicos, con un sabor que transporta directamente al olivar, cuidando y respetando el entorno 100% con certificación ecológica. ■



## AIRA logra un crecimiento de más del 25% en solo tres años y una facturación de 125 millones de euros

> AIRA destina 12 millones de euros a inversiones, buena parte de ellos a la planta láctea de Melide (Galacteum), en la que transforma el 50% de la leche de las ganaderías socias.

Los socios de AIRA aprueban la adhesión de la cooperativa coruñesa **Coba de Vales (Mesía)** y la lucense **Mopán (Monterroso)**.

La cooperativa AIRA celebró el pasado 24 de noviembre, su asamblea anual, donde presentó los resultados económicos de los últimos dos ejercicios que muestran un crecimiento de más del 25% desde el proceso de integración realizado en 2018. La entidad encadena tres ejercicios de crecimiento y cierra las cuentas de 2020 con una facturación de 125 millones de euros y con un crecimiento del 8,5%.

AIRA se consolida como entidad de referencia dentro del mundo agrario, no sólo por el volumen de negocio, sino por las oportunidades que genera en el mundo rural, con más de 250 puestos de trabajo directos y los servicios que presta a más de 2.500 socios en 86 ayuntamientos de Galicia.

### Más de 12 millones en inversiones

Otro de los puntos que se trataron con los socios en la asamblea fueron los proyectos que AIRA tiene en marcha para la valorización de los productos de sus socios. Una de las mayores inversiones en este sentido se llevan a cabo en la planta de transformación de leche Galacteum, situada en Melide, puesto que buena parte de los socios de AIRA son productores de leche. En estos 3 primeros años de trayectoria de AIRA han llevado a cabo una inversión superior a los 22 millones de euros en esta industria láctea, que se encuentra a pleno rendimiento. "Galacteum ha sido un proyecto muy complejo, con una apuesta decidida por un producto diferenciado", explica Daniel Ferreiro, director general de AIRA.

En estos momentos, en AIRA comercializan 115 millones de litros de leche y transforman casi el 50% de la leche que recogen.

Además, en la asamblea también se formalizó el proceso de integración de dos nuevas cooperativas de primer grado en AIRA: **Coba de Vales, de Mesía (A Coruña)** y **Mopán, de Monterroso (Lugo)**. La integración de estas dos cooperativas supone un considerable incremento de socios, ya que **Coba de Vales** cuenta con 345 asociados y **Mopán** suma 125 socios.

La fusión con estas dos cooperativas supone un incremento de la facturación de casi el 1,8% a la par que abre nuevas líneas de negocio y proyectos. Así, la adhesión de **Coba de Vales** proporciona nuevas oportunidades en la fabricación de pienso, puesto que esta cooperativa contaba ya con una fábrica de pienso. AIRA estudia iniciar una nueva línea de fabricación de pienso ecológico en estas instalaciones. ■

## ACOR obtiene un beneficio de 2,5 millones de euros en el ejercicio 2020-21



> La Cooperativa ha mantenido el compromiso de precios con sus socios en un contexto internacional de altibajos debido a la pandemia. La cifra de negocio ha ascendido a 129,3 millones de euros, un 2,5% más.

La Cooperativa ACOR ha obtenido un beneficio de 2,5 millones de euros en el ejercicio económico 2020-21 pese al contexto de crisis económica mundial que ha causado la Covid-19 y que, en el sector, ha supuesto una caída generalizada del consumo y una recuperación de los precios comunitarios del azúcar más lenta de lo previsto.

Con los mercados internacionales de materias primas alterados durante todo el ejercicio y el precio del petróleo en mínimos, la Cooperativa ha sabido mantener los resultados positivos por segundo año consecutivo (tras dos años anteriores de pérdidas) y garantizar a sus socios percibir el precio equivalente comprometido de 42 euros por tonelada de remolacha tipo.

ACOR es una cooperativa formada por 4.500 socios agricultores de Castilla y León fundada en 1962. Está presente en los negocios de producción y comercialización de azúcar, aceites alimentarios y productos para la alimentación animal. Su fábrica azucarera ubicada en Olmedo, Valladolid, es la mayor y más moderna de España con capacidad para producir 1.800.000 kilos de azúcar al día procedente de remolacha azucarera. La cifra de negocio de ACOR, sin incluir sus empresas participadas, ascendió en el último ejercicio a 129,3 millones de euros. ■



# La oveja latxa da el salto a la pasarela

- El proyecto Latxari, en el que participa la cooperativa vasca Latxa Esnea junto al centro tecnológico NEIKER y ADR Urkome, tiene como objetivo dar una segunda vida a la lana de oveja latxa, hoy un residuo de difícil gestión para el sector ganadero.
- La diseñadora vasca María Clè Leal presentó en Vitoria-Gasteiz una colección de prendas de abrigo elaboradas con el tejido obtenido en el marco del proyecto Latxari.
- La cooperativa Latxa Esnea recibió el Premio de Cooperativas Agro-alimentarias de España 2020, en la categoría de Innovación, por su búsqueda de alternativas innovadoras para diferentes productos generados en las explotaciones de sus socios, en este caso de la lana de oveja latxa, lo que ha dado lugar al proyecto Latxari.

Se calcula que el sector ovino esquila anualmente alrededor de 2.000 toneladas de lana de oveja Latxa, lo que genera un problema de acumulación para las explotaciones ganaderas. ¿Qué se puede hacer con los 2 millones de kilos de residuos de lana latxa que se producen cada año? Para resolver este problema, en 2020 el centro tecnológico NEIKER, la diseñadora de moda María Clè Leal y la asociación de desarrollo rural de Urola Kosta, ADR Urkome, bajo la coordinación de la cooperativa Latxa Esnea, unieron sus fuerzas en el proyecto Latxari, una iniciativa de cooperación que tiene el objetivo de desarrollar nuevas alternativas de valorización textil de la lana latxa para su comercialización en diferentes mercados.

De cara a ofrecer una alternativa sostenible y local a estos residuos, la diseñadora de moda María Clè Leal presentó el 9 de noviembre, en Vitoria-Gasteiz, una colección de abrigos elaborados con tejidos obtenidos a partir de esta lana gracias al trabajo conjunto de todos los agentes implicados en Latxari.

Durante la presentación, se puso contemplar en el Centro Cultural Montehermoso de la capital alavesa una muestra del trabajo realizado: una colección de moda para exterior que revaloriza una fibra natural considerada actualmente como residuo.



“El objetivo no ha sido solo conseguir una prenda única y exclusiva con propiedades más respetuosas con el medio ambiente, sino también lograr que la comercialización de la lana de oveja latxa pueda aportar valor a las explotaciones ganaderas de estos rebaños”, explicó Miriam Pinto, investigadora responsable del proyecto en NEIKER.

Este hecho ha sido posible gracias a que “el pasado mes de mayo conseguimos crear un tejido de urdimbre fácilmente adaptable a diferentes campos y mercados a partir de la combinación de la lana de oveja latxa en diferentes proporciones, material reciclado y otras fibras naturales”, añadió la diseñadora María Clè Leal.

El diseño de esta colección textil compuesta por una serie de prendas de abrigo con sus correspondientes complementos supone un primer hito en el camino de abrir una nueva vía de negocio para resolver el problema de acumulación y gestión anual de la lana de oveja latxa. “Este proyecto se encuadra en una línea más amplia de trabajo sobre esta problemática, ya que somos conscientes de

que aún quedarán toneladas de lana a la que habrá que dar salida desde otros proyectos”, matizó Virginia Ortiz de Barrón, coordinadora de Latxa Esnea.

En palabras de Clè Leal, a cargo del diseño y de la confección del producto final, “esta propuesta está íntimamente ligada por concepto y diseño a la cultura e identidad vasca. Hemos conseguido diseños atemporales y versátiles, de corte limpio y sobrio, donde prima poner en valor el buen saber hacer de la sastrería tradicional”.

### Apuesta de Euskadi por la revalorización de la lana

A nivel institucional, el evento contó con la participación de Bittor Oroz, viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Gobierno Vasco; y Gorka Urtaran, alcalde de Vitoria-Gasteiz; además de Miriam Pinto, investigadora de NEIKER; Virginia Ortiz de Barrón, coordinadora de la cooperativa Latxa Esnea; y Yurre Peñagarikano, gerente de ADR Urkome.

Tal y como puso de manifiesto durante su intervención el viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Gobierno Vasco, “con esta acción queremos ayudar a las explotaciones de ovino a resolver la problemática que les genera la gestión de estos residuos. A partir de ahora, los ganaderos y ganaderas podrán contar con un nuevo uso de valor añadido para la lana esquilada, dejando patente la firme apuesta de Euskadi por la revalorización de este material a través de iniciativas sostenibles y locales fortaleciendo la estrategia de Economía Circular y Bioeconomía presentada recientemente”.

“Cada vez es mayor la concienciación ciudadana y también empresarial en la lucha contra el cambio climático y afortunadamente cada vez surgen más iniciativas que apuestan por procesos productivos y creativos que tienen en el centro de su estrategia la economía circular”, destacó el alcalde Gorka Urtaran que felicitó a María Clè Leal y a las entidades implicadas.

Gracias a los buenos resultados obtenidos, los agentes implicados en la iniciativa estudian ahora la posibilidad de realizar colaboraciones con otras empresas vascas pro-



**El objetivo no ha sido solo conseguir una prenda única y exclusiva con propiedades más respetuosas con el medio ambiente, sino también lograr que la comercialización de la lana de oveja latxa pueda aportar valor a las explotaciones ganaderas**

cedentes de diferentes campos que compartan la misma filosofía sostenible para dar mayor visibilidad al tejido y a los productos diseñados y elaborados a partir de él, con el fin de crear un sello de calidad que esté íntimamente ligado al uso de esta fibra.

El trabajo desarrollado en Latxari (“Alternativas de valorización textil de la lana latxa para su comercialización en diferentes mercados”) se acoge a las ayudas a la creación y funcionamiento de Grupos Operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas, estando financiado en un 75% por el Fondo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y el Gobierno Vasco. Esta iniciativa se enmarca dentro del Plan de Bioeconomía del Gobierno Vasco. Este proyecto también ha contado con el apoyo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y de las Diputaciones de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa. ■

# DATAGRI 2021, una digitalización del agro que no debe dejar a nadie atrás

**Durante los días 25 y 26 de noviembre, más de 2.000 profesionales agrarios se dieron cita en Lleida en el V Foro para el impulso de la Transformación Digital en el Sector Agroalimentario, DATAGRI, y pudieron conocer de primera mano las últimas tendencias y casos de éxito en transformación digital aplicada al sector agroalimentario.**

**V**olcado en la digitalización del sector agroalimentario, el Foro DATAGRI supone una cita imprescindible para hablar y conocer en el terreno proyectos y tecnologías encaminadas a avanzar en la transformación de las prácticas agrícolas y ganaderas y así lograr una producción más sostenible y en línea con las prioridades del Pacto Verde Europeo y la estrategia de la Granja a la Mesa.

Organizado por la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, la compañía tecnológica Hispatec y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes (ETSIAM) de la Universidad de Córdoba, esta quinta edición contó con el apoyo del Comité Local formado por el Ayuntamiento y Diputación de Lleida, Consejería de Acción Climática de Catalunya, junto con la Universidad de Lleida, IRTA, EURECAT, Federación de Cooperativas Agrarias de Cataluña (FCAC) y JARC-COAG.

## El sector agrario ve la digitalización como irrenunciable pero pide que sea inclusiva

Los agentes públicos y privados que trabajan por la transformación digital del sector agrario español ven irrenunciable esa aspiración para poder adaptarse a los retos de una producción más sostenible, pero piden que ese proceso sea inclusivo y que, por lo tanto, nadie se

quede atrás. Es uno de los mensajes que se escuchó durante la celebración de la primera jornada del Foro.

Al Palacio de Congresos leridano acudió el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, para quien la transformación digital “no es una opción”, sino una “necesidad”. A su juicio, la digitalización y la innovación son “elementos fundamentales” para lograr la “rentabilidad y sostenibilidad” del sector agroganadero. La tecnología y sus avances aplicados al campo son esenciales, dijo, para cumplir los objetivos de la futura Política Agrícola Común (PAC) y de la estrategia comunitaria “De la granja a la mesa”.

Para el ministro, los “pilares” sobre los que asentar la innovación agraria tienen que ser, además de la PAC, los proyectos que se desarrollen al amparo del Programa de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), y la formación y el asesoramiento. Planas subrayó la importancia del Plan de Acción de la Estrategia Española para la Digitalización del sector agroalimentario, cuyo segundo programa recoge unas inversiones de 62 millones de euros con 20 medidas para el periodo 2021-2023.

Por su parte, el presidente de la Generalitat, Pere Aragonès, clausuró el foro en un acto en el que aseguró que es “evidente” que son “tiempos” de transformación



▲ Representantes de Cooperativas Agro-alimentarias de España, grupo de jóvenes y Consejo Rector.

digital que llegan a los modos en que “producimos, distribuimos y consumimos”, lo cual “pone sobre la mesa retos, pero también nuevas oportunidades”.

Aragonès remarcó que, además, esos procesos se han acelerado “mucho” con la pandemia de la COVID-19. En su opinión, estos cambios afectarán a “toda la cadena de valor” y vendrán para proporcionar “mayor prosperidad”, pero tiene que ser “compartida” y permitir avanzar hacia una economía basada en trabajos de mayor calidad y que “genere oportunidades en todos los territorios, tanto urbanos como rurales”.

En este sentido, la consellera de Acció Climàtica, Alimentació y Agenda Rural de la Generalitat de Catalunya, Teresa Jordà, remarcó que la transformación digital del sector primario catalán es “clave” para “asegurar su competitividad y hacer frente a los retos” actuales. Es partidaria de que las administraciones “sigan al lado” de la agroalimentación para impulsar la digitalización y conseguir que esa transformación “sea efectiva y equilibrada” para “no dejar a nadie atrás”. Se trata, añadió, de que la tecnología “no sólo esté disponible, sino que se incorpore también al día a día del campo”.

El secretario general de COAG y portavoz del comité organizador del foro, Miguel Padilla, señaló que la transformación digital es la “herramienta” necesaria para afrontar “el cambio” pero hay que hacerla “inclusiva” para que “todas” las explotaciones puedan beneficiarse “en igualdad de oportunidades”. Bajo su punto de vista, estos desarrollos deben priorizar el modelo “social y profesional” de agricultura.

### El objetivo de las cooperativas es conseguir transferir esa tecnología a las rutinas diarias de los productores

Por su parte, el presidente de la Confederación de Cooperativas Agroalimentarias de la Unión Europea (COGECA) y representante de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, Ramón Armengol, aseguró que el cooperativismo está haciendo “mucho esfuerzo” por innovar. El objetivo del sector cooperativo es conseguir transferir esa tecnología al campo y que llegue a las rutinas diarias de los productores.

Armengol explicó que desde **Cooperativas Agro-alimentarias de España** se realizó una encuesta a una selección de cooperativas el año pasado sobre sus ex-



▲ Panel de expertos de la inauguración.

pectativas en digitalización, la respuesta más exitosa fue la de conectar la digitalización hacia la sostenibilidad, añadiendo también la dimensión social y económica. “Esto indica que nuestras cooperativas tienen una visión de resultados de medio y largo plazo con la digitalización, lo que es muy positivo. Es esencial compatibilizar esta visión con la urgencia de tomar posiciones en la digitalización en el corto plazo”, indicó.

Las cooperativas son el medio ideal para recoger datos de calidad y compartirlos entre los socios, con el objetivo de mejorar a partir de la comparación y la mejora continua. Esta es la base del proyecto de plataforma cooperativa digital que Cooperativas Agro-alimentarias de España presentó en Datagri, según avanzó Ramón Armengol, “y que a lo largo de los próximos años conectará los servicios agronómicos y veterinarios de mil cooperativas y será alimentada por cientos de miles de agricultores y ganaderos en su propio beneficio. Este es el proyecto estratégico más importante de las **Cooperativas en España**, junto con el refuerzo de sus servicios agronómicos con nuevos agrónomos y veterinarios, especialistas en tecnologías digitales”.

### Experiencias desde el sector

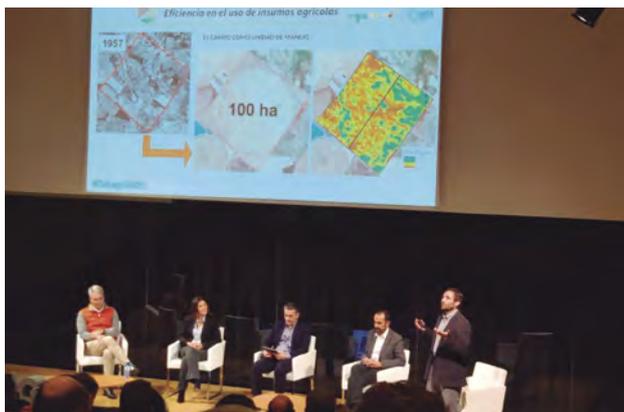
En la inauguración también intervino el jefe de Gabinete del Comisario Europeo de Agricultura, Maciej Golubiewski, quien destacó la importancia que para el organismo comunitario tienen estos procesos de innovación en el sector primario de los países de la Unión Europea. Así, señaló que la innovación y la transformación digital del sector agroalimentario “están en el top de la agenda europea para llevarla a cabo de forma responsable”.



▲ Ramón Armengol participó en la inauguración



▲ Juan Sagarna explicando el Cuaderno de Campo.



Durante la primera jornada de Datagri, diversas empresas expusieron sus trabajos en digitalización e innovación, como las cooperativas Central Lechera Asturiana y Grupo Pastores, que mostraron sus interesantes proyectos para mejorar la comunicación con los socios, tanto a nivel de asesoramiento técnico como de gobernanza y democracia de la cooperativa.

Otros ejemplos fueron Digitanimal, que explicó sus “collares inteligentes” para ganado, un dispositivo de localización GPS colocado en la correa de los animales que permite saber no sólo su ubicación sino su temperatura, movimientos u otros datos sobre su salud y bienestar. Esta compañía ha lanzado también una báscula digital inteligente que controla el peso de cada animal y ya están inmersos en un proyecto europeo (Cattlechain) para impulsar la trazabilidad y dar información minuciosa al consumidor sobre la cabeza de ganado de la que proviene.

Desde la multinacional estadounidense Cargill presentaron su plataforma digital -ya implementada en el país norteamericano-, que usa el análisis de suelos con datos a pie de campo y observación vía satélite para optimizar y sacar más beneficio a las prácticas agrícolas.

Vall Companys detalló, además, cómo funciona su herramienta Vall Smart Farm, una aplicación para móviles que permite a sus ganaderos integrados tener acceso instantáneo a datos e información de índole ambiental y de consumo en las granjas, con lo que pueden detectar anomalías o tendencias que afecten a la producción animal.



▲ Grupo de Jóvenes cooperativistas.



### Farming Day

El segundo día del evento, el llamado “Farming Day”, se desarrolló en las instalaciones del IRTA en Mollerussa, donde se realizaron demostraciones guiadas aplicadas a cultivos de frutales. Los asistentes conocieron las herramientas tecnológicas vinculadas a la agricultura de precisión necesarias para optimizar todos los procesos y generar más beneficio.

Posteriormente la actividad se trasladó a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria de Lleida, donde empresas colaboradoras como Cajamar, BASF, John Deere, Metos Iberia, Greenfield, Hispatec Agointeligencia, Auravant, Proyectos ETSEA, Deutz-Fahr, Claas y Digitanimal, mostraron sus productos.

En paralelo se desarrollaron una serie de jornadas organizadas por el Ministerio de Agricultura, entre ellas una sobre Cuaderno Digital de Explotación en la que Juan Sagarna, director del departamento de Sostenibilidad, Calidad e Innovación de Cooperativas Agro-alimentarias de España, expuso el cuaderno de campo cooperativo en el que las socias y socios de las cooperativas van a incorporar los datos obligatorios en un entorno seguro.

### Jóvenes Coops

Sin duda, otro de los hechos a destacar fue la participación de un grupo de jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias que se dieron cita en DATAGRI. Más de 24 socias y socios de cooperativas de las federaciones de Valencia, Castilla La Mancha, Extremadura, Baleares, Asturias y Cataluña asistieron al foro y a las demostraciones en campo, y disfrutaron de dos días de convivencia. ■





# PONTEVERDE

CON  **SIGFITO**  
AGROENVASES, S. L.

Y GARANTIZA LA CORRECTA RECOGIDA Y  
TRATAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE TUS  
ENVASES AGRARIOS.



[SIGFITO.ES](http://SIGFITO.ES)

# Camelina, un cultivo para la diversificación en la Alcarria conquense

**La cooperativa Alcamancha realiza las primeras siembras en el marco del Proyecto 4CE-MED e informará a sus asociados sobre el manejo agronómico del cultivo de camelina y las ventajas de implementar la agricultura de conservación, proporcionándoles así alternativas rentables para sus rotaciones adaptadas a las condiciones semiáridas propias de la zona.**

En el marco del proyecto europeo 4CE-MED, el pasado mes de noviembre se realizó la siembra de camelina en dos parcelas pertenecientes a socios de la cooperativa Cereales Alcamancha, ambas localizadas en Valparaíso de Abajo (Cuenca).

Alcamancha es una cooperativa de segundo grado ubicada en el límite entre La Alcarria y Mancha Alta que colabora con el Proyecto 4CE-MED al objeto de informar a sus asociados sobre el manejo agronómico del cultivo de camelina y las ventajas de implementar la agricultura de conservación, proporcionándoles así alternativas rentables para sus rotaciones adaptadas a las condiciones semiáridas propias de la zona. La cooperativa dispone además de experiencia previa en el cultivo de camelina, lo que permitirá contrastar los resultados obtenidos en las próximas campañas.

No obstante, la camelina no es el único cultivo alternativo introducido por la cooperativa en la zona. Desde hace unos años viene fomentando la introducción del lavandín en las parcelas de sus socios, cultivo que apoyan no solo mediante asesoramiento técnico sino también mediante la creación de una destilería en la cual poder extraer directamente el aceite para comercializar.



En relación al proyecto 4CE-MED, aparte de la siembra de camelina en explotaciones propias, está prevista la realización de sesiones de formación con visita a campo de siembras y cosechas, jornadas de difusión, participación en el panel nacional donde poder compartir impresiones y experiencia con otros profesionales del sector, etc. Para ello, se contará con el apoyo de Camelina Company España (CCE), empresa con una dilatada experiencia en el cultivo de camelina en España y otros países, la Asociación Española de Agricultura de Conservación y Suelos Vivos (AEAC.SV), asesorando sobre las mejores prácticas a realizar en beneficio del suelo, y **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, quien realizará un seguimiento técnico y coordinará las acciones implementadas por la cooperativa.

## Cómo se realizó la siembra

En la primera campaña desarrollada en el marco del Proyecto 4CE-MED (2021-2022) se han sembrado 12 hectáreas en dos parcelas próximas entre sí, con una superficie de unas 7 y 5 hectáreas y en las que previamente se cosechó cebada. A la primera siembra se trasladó personal de CCE, la AEAC.SV, Alcamancha y **Cooperativas Agro-alimentarias de España**.

Debido a las características existentes en el suelo se procedió a realizar un pase de rodillo previo a la siembra a fin de homogeneizar el terreno y permitir un mejor asiento de la semilla. Para la siembra se utilizó una sembradora convencional en la que se realizó un cambio del carrete debido al escaso tamaño de la semilla de camelina, se ajustó la dosis de siembra mediante modificaciones del variador y se reguló la profundidad para lograr que la semilla quedara prácticamente en superficie, cubierta únicamente por una fina capa de tierra removida por la rastra. Todo el proceso se realizó bajo el asesoramiento de expertos de CCE.

Por su parte, desde la AEAC.SV se recabaron datos y se tomaron muestras de semilla y suelo para poder evaluar el comportamiento del suelo y del cultivo de camelina por siembra convencional frente a la siembra directa realizada



CC BY-SA 3.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=512000>

en otras parcelas de CCE y en los ensayos realizados en el marco del proyecto.

### Acciones formativas

Una parte importante del proyecto consiste en organizar acciones de formación para los agricultores de la cooperativa, para que visiten las parcelas de camelina y comprender in situ las características de este cultivo.

Así, estaba prevista una sesión de formación para el 21 de diciembre que tuvo que suspenderse como consecuencia de la situación sanitaria provocada por la pandemia de coronavirus y la sexta ola de contagios. Se celebrará en cuanto sea posible sin correr riesgos para la salud de los asistentes. ■

**La camelina no es el único cultivo alternativo introducido por la cooperativa en la zona, también llevan años trabajando con el lavandín para comercializar su aceite directamente**



¿Qué es 4CE-MED?

El proyecto 4CE-MED, financiado por la UE a través del programa Horizonte 2020, tiene por objeto identificar los obstáculos socioeconómicos y técnicos, así como las oportunidades para la adopción de la agricultura de conservación en la cuenca mediterránea. Para ello, además de la puesta en marcha de plataformas locales, se ensayará en condiciones reales la Camelina como cultivo de cobertura comercial, adoptando sistemas eficaces de doble cultivo adecuados a las diferentes condiciones ambientales. De esta forma se pretende disminuir la erosión del suelo, aumentar la disponibilidad de materia orgánica y agua, diversificar la rotación de cultivos y garantizar el beneficio económico a corto plazo para los agricultores mediterráneos. Participan 11 socios de 7 países, y se encuentra liderado por la Universidad de Bolonia (UNIBO).

# AMCAE llega a 300 mujeres con el programa “Mujeres de Cooperativas: Agentes de Cambio para la Sostenibilidad de lo Rural”

La Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España, AMCAE, en el marco de las ayudas destinadas a la puesta en marcha de actividades de especial interés para las mujeres del ámbito rural, impulsadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha desarrollado en 2021, un programa de 11 jornadas bajo el título “Mujeres de Cooperativas: Agentes de Cambio para la Sostenibilidad de lo Rural”. Estas jornadas se celebraron en 10 Comunidades Autónomas, a las que asistieron cerca de 300 personas, principalmente mujeres socias de cooperativas agroalimentarias, y obtuvieron un notable éxito e implicación, tanto por parte de las participantes como de los representantes institucionales.

Concretamente, las jornadas se desarrollaron a lo largo de los meses de julio, septiembre y octubre, cuatro de ellas de forma presencial con las adecuadas medidas de prevención sanitaria (en Vitoria, Jaén, Trujillo y Valladolid) y 7 en la modalidad online (Asturias, Barcelona, Zaragoza, Mallorca, Valencia, Sevilla y Logroño).

El objetivo principal de este programa “Mujeres de Cooperativas: Agentes de Cambio para la Sostenibilidad de lo Rural”, sigue siendo, esencialmente y como en años anteriores, fomentar el emprendimiento y el acceso de las mujeres a los órganos de gobernanza de las cooperativas especialmente a los Consejos Rectores. Este objetivo se articula como clave para poder avanzar en un desarrollo rural sostenible desde una triple dimensión, la económica, social y medioambiental.



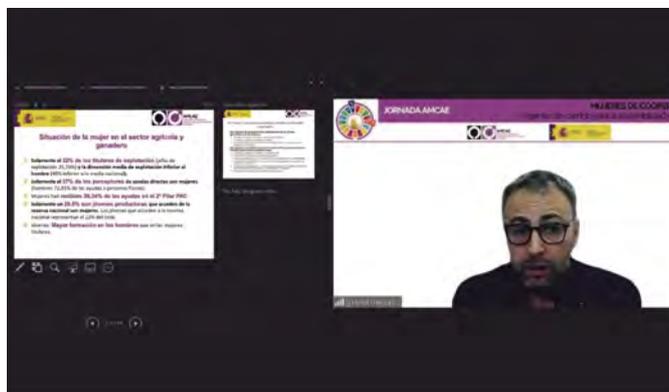
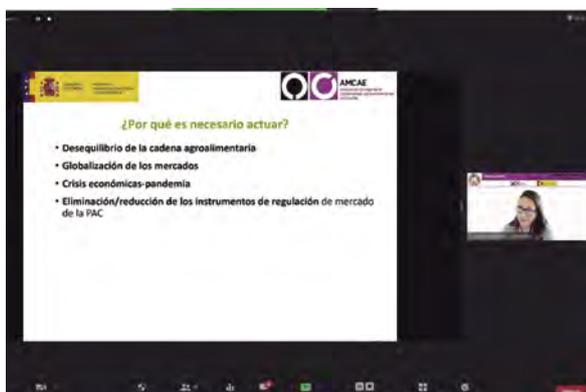
▲ Jornada online celebrada en Baleares.

El programa de este ciclo de jornadas se ha caracterizado por combinar información y formación, elementos básicos para que la mujer rural sea conocedora de la situación actual y de las distintas herramientas y mecanismos que existen a su disposición para avanzar en materia de igualdad de oportunidades y derechos, en un entorno, el rural, en el que muchas veces se muestran evidentes los desequilibrios territoriales y la falta de cohesión social que ello conlleva.

En este sentido, en la mayor parte de las jornadas se trataron temas comunes como la Ley de Titularidad Compartida o las oportunidades que suponen algunos de los instrumentos de la nueva PAC desarrollados con una visión específica de género -por primera vez- y planteados para facilitar la incorporación de jóvenes y mujeres al sector agroalimentario. Además, se trataron otras cuestiones que pudieran interesar a las socias, más específicas según las distintas Comunidades Autónomas, como los avances legislativos en las medidas de Desarrollo Rural de las distintas CC.AA dirigidos a fomentar la participación y motivación de las mujeres, este es el caso del Estatuto de las Mujeres Agricultoras del País Vasco, la Estrategia de Igualdad del Gobierno de Aragón y de La Rioja o la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural en los ámbitos agrarios y agroalimentarios del Gobierno de Castilla y León.



▲ La jornada presencial de Jaén, coincidió con la celebración de Expoliva.



▲ La jornada celebrada en Trujillo contó con la intervención de Isabel Bombal, directora general de Desarrollo Rural del MAPA, y desde el Gobierno regional se presentaron los mecanismos normativos para favorecer la incorporación de la mujer.

## Compartir para inspirar

Una metodología que resulta de gran utilidad y muy inspiradora en este tipo de jornadas son las dinámicas grupales, ya que al compartir experiencias y buenas prácticas entre las mujeres socias de cooperativas, a través de mostrar ejemplos, experiencias vividas, retos y situaciones actuales, se llega de manera muy directa a las mujeres.

Analizar nuevos estilos de liderazgo femenino también supone un revulsivo muy interesante para las participantes a las jornadas, abrir la mente y provocar inercias en este sentido. Así, se presentaron estrategias y nuevas fór-

mulas de gestión de la tierra lideradas por mujeres para motivar el emprendimiento en el entorno rural. Este tipo de iniciativas, además de generar valor económico en el territorio, aportan a la vez soluciones a la despoblación del medio rural. En la misma línea, la intercooperación y la integración cooperativa también pueden facilitar el desarrollo de las iniciativas lideradas por mujeres socias, tal y como mostraron algunas cooperativas con sus ejemplos.

## Más implicación también en los hombres

Según la técnica de AMCAE, Carmen Martínez, con este último ciclo de jornadas formativas sobre Igualdad hemos detectado con satisfacción “un mayor impacto en la motivación de los hombres representativos del sector cooperativo agroalimentario. Tienden a formar parte de los programas de las jornadas que se celebran, tanto desde un punto de vista representativo/institucional, como desde un punto de vista técnico y colaborativo”, lo cual, sin duda, refleja un cambio de mentalidad importante y que vamos avanzando poco a poco hacia sistemas cooperativos más inclusivos, participativos y diversificadores.

Por su parte, las casi 300 mujeres asistentes a las jornadas valoraron muy notablemente las actividades y el impacto directo que les provoca, en tanto que ellas mismas entienden que debemos seguir trabajando en este tipo de programas. Ellas empiezan a ser protagonistas y a dar pasos. ■



▲ La jornada nacional de AMCAE tuvo lugar el 26 de octubre en Valladolid.



▲ Konfekoop acogió la jornada presencial de Vitoria.



▲ El encuentro online organizado en Cooperativas Agro-alimentarias de la C. Valenciana inició en que cooperativas más grandes y mejor dimensionadas potencian la Igualdad de Oportunidades.



FUNDACION PARA LA  
ALIMENTACION SALUDABLE  
CON FRUTAS Y HORTALIZAS



# “ESTO SÍ ES SALUDABLE”

## Las COOPERATIVAS llamadas a apoyar la Fundación ‘What We Eat’ para fomentar el consumo de FRUTAS Y HORTALIZAS

Las principales organizaciones hortofrutícolas de España se han unido en un proyecto de **promoción del consumo de frutas y hortalizas**, que presentará este alimento como la base de una dieta saludable: la **Fundación ‘What We Eat’**. El proyecto fue presentado en *Fruit Attraction 2021*.

En septiembre de 2020, en plena crisis derivada de la pandemia del Covid19, nació el **Comité de la Emoción**, formado por diferentes asociaciones, entidades y cooperativas de las principales áreas productoras del país, conscientes de la necesidad de “unir al sector para poner en el lugar que corresponden a nuestras frutas y hortalizas”. Este otoño, han dado un paso más para crear una Fundación que, con un marketing colaborativo, claro, directo y disruptivo y con la puesta en marcha de acciones de sensibilización junto con otras asociaciones ya existentes, permita impulsar campa-

ñas informativas que **pongan en valor que las frutas y las hortalizas como opción más saludable de alimentación**.

Además, se pretende ganar presencia entre los consumidores y defender el espacio de estos alimentos de la Dieta Mediterránea frente a otras alternativas poco saludables, como los ultraprocesados.

Ya se han subido a este barco organizaciones y entidades tan relevantes como **Afrucatl, Afruex, Ailimpo, Aco-paex, Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte, Asociación “5 al Día”, ASPROCAN, Coexphal, Cooperativas Agro-alimentarias de España, Cooperatives Agro-alimentàries C. Valenciana, FECOAM, Fedemco, FEPEX, Freshuelva, Fruit Attraction, FruitGrowing Quality, Intercitrus, Princesa Amandine, Proexport, TROPS y UNICA GROUP**.



¿Estás interesado? **Escribe expresando tu interés o pide información a:**  
[fundacionwhatweeat@gmail.com](mailto:fundacionwhatweeat@gmail.com)



# ¿Por qué ahora, por qué las COOPERATIVAS?

## Cooperativas Agroalimentarias de España lo tiene C L A R O

### ✓ Colaborativo

Se trata de un proyecto **colaborativo**, en el que las cooperativas están llamadas a cumplir un papel fundamental, aportando su experiencia en la unión voluntaria y democrática de los productores, asociados a favor de objetivos de interés colectivo para el sector de las frutas y hortalizas.

### ✓ Legítimo

Cuando lo “vegetal” está en boga, la industria del ultraprocesado (reinventando su oferta hacia lo “veggie” y mediante potentes campañas de promoción) está tratando de atrapar una cuota de mercado que corresponde a los productores de frutas y hortalizas. No podemos dejar que los atributos propios de las frutas y hortalizas sean fagocitados más tiempo por otros. Es **legítimo** dar el contrapunto, promocionando el consumo saludable y la dieta rica en frutas y hortalizas.

### ✓ Asequible

La Fundación tiene vocación de atraer a los integrantes de toda la cadena, lo cual permitirá que, haciendo cada entidad colaboradora una inversión **asequible** -que no superará los 500€ para una empresa que facture hasta 10 millones de euros- y contando en una gestión eficaz, llegaremos al objetivo.

### ✓ Responsable

España es el segundo país en cifras de **obesidad infantil** de la Unión Europea (cerca del 40 % de los niños españoles de entre 3 y 8 años sufren obesidad o sobrepeso): el consumo de frutas y hortalizas está directamente relacionado con la reducción del sobrepeso y de la obesidad y del riesgo de enfermedades con peligro para la vida, según las administraciones y la comunidad científica. Lo **responsable** es actuar animando a la población, especialmente la juvenil e infantil, a elegir productos nutricionalmente pertinentes, como las frutas y hortalizas.

### ✓ Oportuno

Las administraciones públicas, estatales, de la Unión Europea han puesto en primer plano la necesidad de incrementar el consumo de frutas y hortalizas: desde la Agenda 2030 de las Naciones Unidas -que apunta entre sus objetivos y metas la alimentación saludable-, a las campañas institucionales de la administración en España -que ha apostado claramente por fomentar los alimentos saludables y evitar los ultraprocesados- y pasando por la ‘Estrategia de la Granja a la Mesa’ que, desde Bruselas, subraya que la ingesta de frutas y hortalizas en la UE es muy insuficiente. Es el momento **oportuno** para que el sector de las frutas y hortalizas emprenda su campaña de promoción y sensibilización y apruebe esa asignatura pendiente.



# La reducción del uso de antibióticos y... ¿el bienestar animal?

La resistencia antimicrobiana podría ser la pandemia del futuro, según declaraciones recientes recogidas en medios generalistas de los mayores expertos nacionales e internacionales en la materia. El Gobierno británico cifró en 700.000 personas las que morían al año en el mundo en 2016 debido a las resistencias antimicrobianas, y se estimaba que en 2050 esta cifra podría llegar a los 10 millones de fallecimientos. Algunas voces alertan que la pandemia del COVID19 ha acelerado este preocupante proceso, y que podríamos alcanzar esta penosa cifra incluso en 2030.

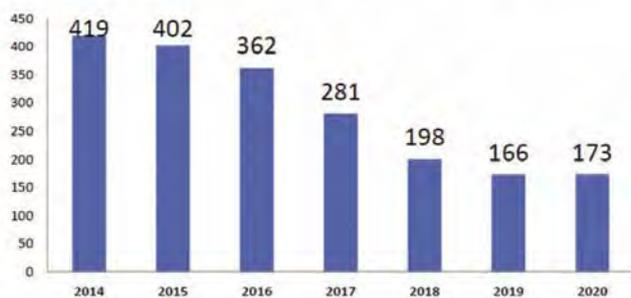
La lucha contra las resistencias antimicrobianas es uno de los grandes objetivos adoptados por algunas comunidades internacionales en los últimos años. Una de las materializaciones de este compromiso en Europa se refleja en la Estrategia de la Granja a la Mesa, la aplicación al sector agrícola del Pacto Verde Europeo, en la que se establece el objetivo de reducir la venta de antimicrobianos en el sector ganadero en un 50% en 2030. Para algunos países este es un objetivo ambicioso, mientras que para otros podría ser un objetivo plenamente superado habida cuenta de su implicación en la materia.

Desde el año 2014 se ha producido en Europa un descenso constante del consumo de antibióticos veterinarios. Los datos indican que entre 2014 y 2018 se ha reducido el consumo de antibióticos en ganadería un 33%. En España, en ese mismo periodo, el descenso es del 52%. Ahora bien, debemos huir del triunfalismo, ya que España partía de una

Desde el año 2014 se ha producido en Europa un descenso constante del consumo de antibióticos veterinarios. Los datos indican que entre 2014 y 2018 se ha reducido el consumo de antibióticos en ganadería un 33%, en España un 52%

posición de consumo mucho más elevada que la media europea, y aún se encuentra en cifras que destacan frente a la de otros socios de la Unión. A pesar de que nos debemos y dedicamos al sector ganadero, en la cuestión de las resistencias antimicrobianas entran en juego el total de los antibióticos dispensados, también en medicina humana. Según datos de la AEMPS, entre 2014 y 2019 la reducción del consumo de antibióticos en medicina humana es del 11,8%, ritmo de reducción muy inferior al de antibióticos veterinarios. De estos datos se deduce que en España hay mucho trabajo que hacer en atención primaria, y en controlar la automedicación por parte de los ciudadanos, ya que en este aspecto también estamos por encima de la media europea.

- Bajada del **consumo de AB**: laboratorios farmacéuticos 58,7 % y entidades 33 %

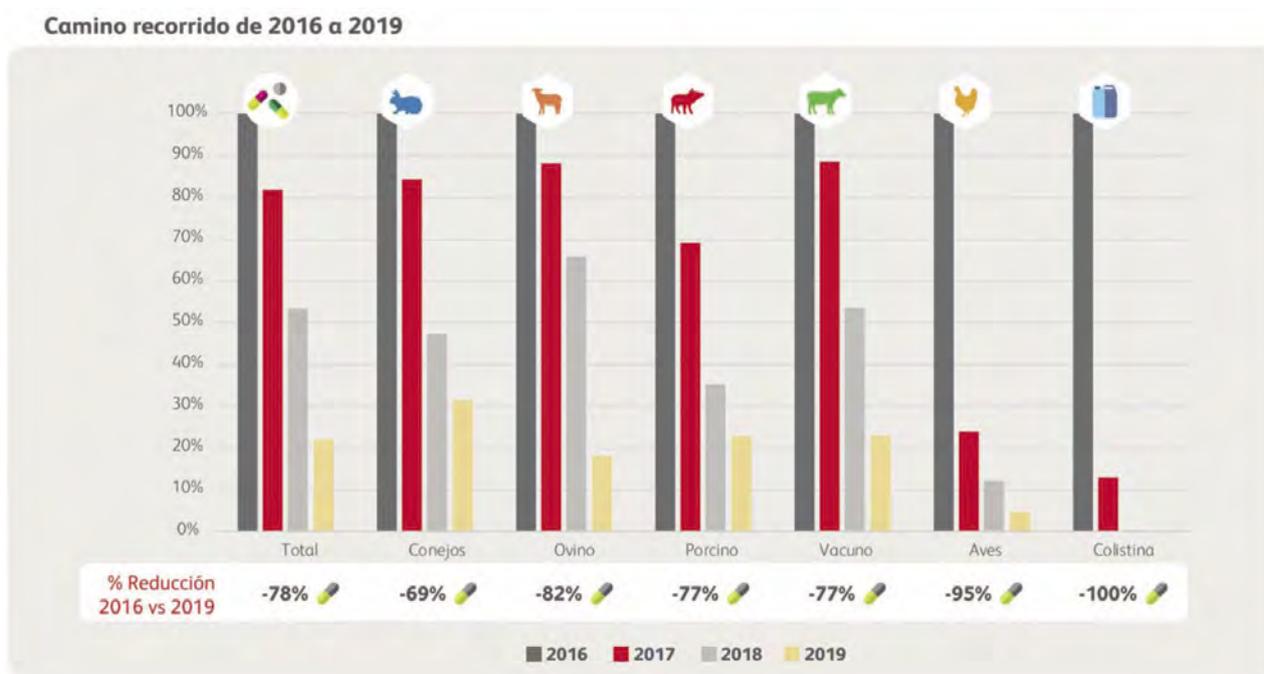


Datos de laboratorios farmacéuticos (MG/PCU)



Datos de Distribuidores (MG/PCU)

▲ Evolución del consumo de antibióticos veterinarios. Fuente: AEMPS.



▲ Evolución del consumo de antibióticos veterinarios en diferentes especies. Fuente: NANTA.

En el sector ovino, la reducción del consumo de antibióticos estimada por la casa comercial NANTA es del 82% entre el año 2016 y el año 2019.

Con los gráficos e información disponible, observamos que en 2020 hemos retrocedido en nuestra tendencia de reducción. Una de las justificaciones principales es que, debido a la complejidad de desplazamientos en 2020, ha sido más difícil que los veterinarios pudieran llegar a las granjas para recetar los tratamientos antibióticos oportunos, por lo que los ganaderos han sido los “prescriptores” de estos delicados tratamientos. No obstante, este dato también podría apuntar a que nos hemos estancado en la tendencia de reducción y estamos colisionando con un consumo basal que difícilmente podremos reducir.

### ProgramaS REDUCE

Estas cifras de reducción que registramos en España en el sector ganadero se deben fundamentalmente a la suscripción por parte de diferentes sectores ganaderos, en colaboración con Agencia del Medicamento y MAPA, de los Programas REDUCE, acuerdos para la reducción voluntaria del consumo de antibióticos en los diferentes sectores, en el marco del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN). Estos acuerdos se han materializado ya en los sectores equino, porcino, cunicultura, avicultura de carne, bovino de carne y leche, ovino y caprino y pequeños animales. La importancia de estos acuerdos es extraordinaria, y cabe destacar el gran trabajo realizado por el Plan Nacional de Resistencias a los Antibióticos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y los propios sectores ganaderos y sus representantes en su consecución.

**En algunos casos empezamos a identificar problemas de bienestar animal derivados de la reducción del consumo de antibióticos sin que el sector cuente con alternativas terapéuticas para afrontar las patologías más comunes**

A pesar de lo loable y necesario del objetivo de la reducción del consumo de antimicrobianos, también es nuestro deber alertar de los efectos que dicha reducción puede tener en los sectores.

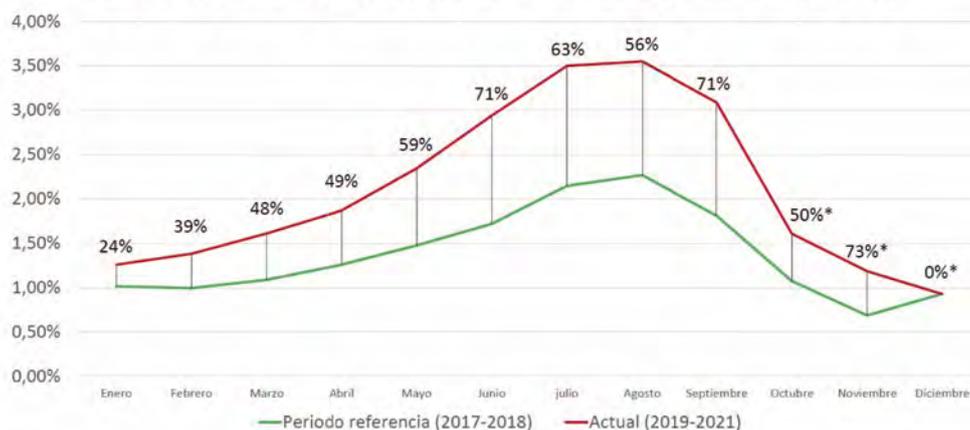
En algunos casos empezamos a identificar problemas de bienestar animal derivados de la reducción del consumo de antibióticos sin que el sector cuente con alternativas terapéuticas para afrontar las patologías más comunes presentes en las explotaciones y cebaderos. Este es el claro caso del sector ovino, que en 2017 comenzó a adquirir importantes compromisos para la reducción del uso de antibióticos - especialmente de premezclas antibióticas -, estrategia que se vio culminada con el Programa para el Uso Razonable de Antibióticos en ovino- caprino en colaboración con la AEMPS y el MAPA. El compromiso del sector ovino - caprino español con la reducción del uso de antibióticos sigue intacto, no obstante, se vienen observando mortalidades crecientes, que se traducen en una merma del bienestar animal y en pérdidas de sostenibili-

## Evolución mortalidad mensual sobre entradas



▲ Evolución mortalidad mensual en cebaderos ovinos españoles. Fuente: Análisis interno del GT en Mejoras Sanitarias del Sector Ovino.

## Evolución mortalidad mensual sobre entradas



▲ Evolución mortalidad mensual en cebaderos ovinos españoles. Fuente: Análisis interno del GT en Mejoras Sanitarias del Sector Ovino.

dad económica y social de nuestras explotaciones. Durante los años 2019 y 2020, y tras analizar los datos disponibles de los cebaderos pertenecientes a la estructura de las organizaciones integradas en INTEROVIC, se observaron, entre los meses de enero y julio de 2020, aumentos de mortalidad de un 44% y 54% con respecto al mismo periodo de 2017, momento en el cual se comenzó a trabajar en las estrategias de reducción del consumo de antibióticos.

En los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre de los años 2019 a 2021, la mortalidad media supera los máximos de mortalidad mensual alcanzados en el periodo de referencia (2017-2018) en todos los meses del año. Estos incrementos fueron del 59%, 71%, 63%, 56% y 71% para los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre del periodo 2019-2021 frente a los mismos meses del periodo de referencia (2017-2018) respectivamente. Además, se evidencia que los aumentos de mortalidad registrados en el periodo de marzo a noviembre son superiores al 50% con respecto al periodo de referencia.

Con los datos disponibles, parece claro que nos enfrentamos a un problema con dos aristas: por un lado, la apremiante necesidad de reducir el consumo de antibióticos en los sectores ganaderos; y por otro, la en ocasiones compleja convivencia de estas estrategias con el propio bienestar de los animales y la sostenibilidad de las explotaciones. En este momento, y para el sector referenciado, lamentablemente no existen alternativas terapéuticas que permitan detener la mortalidad que se viene disparando en los cebaderos. Ni las herramientas profilácticas, como las vacunas comerciales existentes en este momento, ni otro tipo de medidas como la mejora del manejo y las instalaciones, son capaces de suplir la función de los antibióticos en los casos en los que estos están plenamente indicados.

Ante estas circunstancias, las organizaciones representativas del sector del cebo de corderos, bajo el paraguas de INTEROVIC y el asesoramiento del coordinador del Programa REDUCE del Ovino de Carne, vienen reclamando en negociaciones con el Ministerio de Agricultura, Pesca

y Alimentación, poder contar con protocolos normalizados de trabajo que permitan recurrir a tratamientos antibióticos metafilácticos siempre que estos sean necesarios, evitando así interpretaciones dispares en las diferentes Comunidades Autónomas.

Asimismo, el sector viene alertando de la necesidad de impulsar el desarrollo de alternativas terapéuticas al uso de antibióticos, pero en estos momentos no parece ser una prioridad para la industria farmacéutica debido fundamentalmente al escaso retorno económico de las inversiones en este tipo de desarrollos. Las negociaciones con la Administración superan ya el año de duración, y el sector reclama una mayor implicación y empatía por parte de los representantes ministeriales, en aras de buscar la mejor solución para resolver paralelamente los problemas relacionados con el excesivo consumo de antibióticos en ganadería, y la pérdida de bienestar animal y aumentos de mortalidad asociados a las estrategias de reducción.

El sector está totalmente concienciado de la necesidad de reducir progresivamente el uso de antimicrobianos, pero

también necesita disponer de herramientas para combatir las enfermedades que de manera natural se presentan en explotaciones y cebaderos, protegiendo así el bienestar de los animales de producción y la sostenibilidad del propio sector.

Ante este dilema de difícil solución, parece oportuno recordar el lema de la International Federation for Animal Health Europe: “Tan poco como sea posible, tanto como sea necesario” y, por supuesto, deberemos seguir trabajando en la mejora de las condiciones y manejo en explotaciones y cebaderos, y en la mayor disponibilidad de alternativas terapéuticas en el sector.

*Este artículo se realiza en colaboración con ANAFRIC, INTE-ROVIC, y José María González Sainz como coordinador del Programa REDUCE del sector ovino.*

*Merecen un agradecimiento especial las cooperativas que están participando en este intenso trabajo de análisis de situación del sector ovino, y en la propuesta y negociación de soluciones con el MAPA.*

*Agradecimiento a NANTA por la cesión de imágenes para ser incluidas en el artículo.*



¿EXPERTOS EN VINO? NO.

**EXPERTOS  
EN DISFRUTAR**

**Con\_Vino**

[mejorconvino.com](http://mejorconvino.com)



EL VINO SOLO SE DISFRUTA CON MODERACIÓN

 **WINE** in MODERATION  
ELIGE | COMPARTE | CUIDA

# Hay que seguir trabajando para mejorar la imagen del sector

La Norma de Calidad del Aceite de Oliva, recientemente publicada (Real Decreto 760/2021 de 31 de agosto), es ya un instrumento que nos posiciona, a nivel de normativa, por delante de cualquier país productor. El sistema definido finalmente por el Ministerio de Agricultura pone de relieve ante los operadores la rigurosidad del control del producto en España y los procesos de trazabilidad oficiales que sigue cada litro de aceite que se ubica en cualquier lineal.

En todos los foros resaltan que es de suma importancia que los mercados tengan confianza en que nuestros aceites tienen una calidad excepcional y que mantienen los cánones de seguridad y sostenibilidad que están siendo demandados. Cada día más, hay que ofertar un producto que dé garantías al consumidor, pero no solo por lo escrito en las etiquetas, sino porque hay evidencias que lo avalan.

Habiendo conseguido ser líderes mundiales en producción y comercialización de aceites, es absolutamente necesario adquirir el prestigio internacional para valorizar la calidad por la que venimos trabajando. Hay que seguir trabajando para que la imagen de los aceites españoles esté a la cabeza en los principales mercados, y que por tanto, el precio del aceite español en un lineal europeo o americano no sea inferior al de otros países del entorno.

En este proceso es de trascendental importancia otorgar seguridad jurídica a las empresas durante el proceso de comercialización, dado que la responsabilidad de garantizar la calidad del producto durante toda su vida útil es exclusivamente del operador que lo pone en el mercado, sin tener en cuenta el tratamiento que los agentes posteriores realicen tanto en su transporte como en su distribución al consumidor final.

Siendo conscientes de que los aceites de oliva virgen y virgen extra son los únicos productos alimentarios en el mundo que se ven sometidos a una prueba organoléptica en un control oficial, que el aceite de oliva es un producto "vivo", que evoluciona con el tiempo y se degrada ante su exposición a la luz y al calor y que los paneles de cata muestran gran variabilidad en sus resultados aplicando un método que no es reproducible, la demanda del sector resulta absolutamente justificada.

## Una cata previa a la comercialización

Con este propósito, la Organización Interprofesional ha consensado una propuesta al Ministerio de Agricultura sobre lo que ha sido una reivindicación de muchos años



▲ Aceites españoles, líderes en producción, pero no en valor.

perseguida por **Cooperativas Agroalimentarias de España**. Demandamos que el procedimiento de control oficial organoléptico de los aceites de oliva vírgenes incluya la posibilidad de que el vendedor de un aceite pueda estar cubierto en su responsabilidad por una cata realizada al producto previo a su comercialización. Esta cata deberá ser realizada por un panel oficial, dándose valor legal al resultado de la misma durante un periodo de un año. Durante este periodo, el control que deberá hacerse a estos aceites es el de autenticidad, comprobando que el aceite vendido es el mismo que el que en su día se analizó.

La implantación de esta propuesta sería un avance de enorme importancia para el sector, a pesar de que para ello fuese necesario exigir a dichos lotes el cumplimiento de unos parámetros (tanto fisicoquímicos como organolépticos) más estrictos que los que marca la normativa actual.

## Sistemas de Certificación de la Calidad: Propuesta de la Fundación Patrimonio Comunal Olivarero

Además de las obligaciones normativas que exige a los operadores las normas de calidad del aceite de oliva, para

mejorar a nivel nacional e internacional la imagen de nuestros aceites hay que ir un paso más allá.

Sin duda, el compromiso del sector con la transparencia y la rigurosidad en la obtención y puesta en el mercado de un aceite de calidad es la clave de su éxito. Demasiadas acusaciones en medios de comunicación y rumores de fraude en nuestros aceites llegan a los compradores y a la sociedad, que desmontan en un abrir y cerrar de ojos todo el trabajo y el esfuerzo por mejorar la imagen global del producto.

La alternativa a disposición de las empresas son las certificaciones privadas que aportan argumentos sobre el buen hacer en la elaboración de sus aceites y la calidad de sus productos, su sostenibilidad, la seguridad alimentaria, su origen ecológico, el respeto al medio ambiente o al cumplimiento de las normas exigidas por un Consejo Regulador de una Denominación de Origen.

## Cada día más, hay que ofertar un producto que dé garantías al consumidor, pero no solo por lo escrito en las etiquetas, sino porque hay evidencias que lo avalan

Bajo este planteamiento, desde **Cooperativas Agroalimentarias de España** creemos necesario un sistema de certificación de la calidad, integral de producto y procesos industriales, que aglutine al sector en torno a una certificación potente e independiente que muestre de forma unánime su compromiso con la calidad y la transparencia.

Por esta razón apoyamos completamente la propuesta realizada al sector por la Fundación Patrimonio Comunal Olivarero de un esquema de certificación de la calidad de los aceites de oliva, basado en dos pilares: la transparencia total en los procesos industriales, que se someten a las auditorías encomendadas a entidades certificadoras, y el refuerzo de la calidad del producto.

En consecuencia, ofrecer al mercado la máxima confianza, a través de la calidad y garantía de los productos, mediante el cumplimiento de requisitos en el proceso y requisitos físico-químicos y organolépticos en el producto más exigentes que los establecidos en la legislación vigente.

Es un sistema privado y voluntario, por lo que podrán acogerse al mismo todas aquellas empresas que así lo decidan, siempre y cuando cumplan con una serie de requisitos. El primero de ellos sería el de contar con una perfecta y continua trazabilidad de todo lo que ocurre en sus instalaciones, pudiendo ser contrastada en cualquier momento por las entidades de certificación encargadas de su evaluación.



Asimismo, aquellos lotes de producto que se quieran dar de alta en esta certificación deberán cumplir con unos parámetros de calidad más estrictos que los que contempla la propia normativa. El operador podrá acreditar toda su producción o sólo aquellos lotes que considere certificables y que cumplan con los requisitos exigidos.

Según lo expuesto por la Fundación Patrimonio Comunal Olivarero, los requisitos establecidos en el esquema permitirán a los operadores la implantación de prácticas y planes de autocontrol que:

- Garanticen la autenticidad de los productos y las materias primas utilizadas a lo largo del proceso de producción y elaboración.
- Proporcionen productos con cumplimiento de requisitos adicionales en la producción, categorización y comercialización del aceite de oliva.
- Aseguren la autenticidad y valorización del producto ante el consumidor.
- Protejan la marca de la empresa y mejoren su competitividad.

Contar con una certificación de la calidad es un valor añadido y sin duda, hay que seguir trabajando en medidas que refuercen la imagen de nuestros aceites ante el consumidor, tanto a nivel nacional como fuera de nuestras fronteras. De cara a los años venideros, la existencia de una certificación de calidad privada, como la que se está impulsando desde la Fundación Patrimonio Comunal Olivarero, otorgará a las empresas que la suscriban, y por ende al sector, un label de calidad superior y garantista de que producto y procesos siguen los estándares de calidad más exigentes.

Por el contrario, las empresas que queden al margen marcarán una línea tangente al círculo de compromiso en el que tiene que desenvolverse el sector en el futuro inmediato para también ser líderes en el valor que se otorga a nuestros aceites en los mercados mundiales.. ■

# El sector de la Aceituna de Mesa aprueba su Plan Estratégico para los próximos 5 años

**El objetivo principal de este Plan Estratégico es mejorar la competitividad y el posicionamiento de nuestras cooperativas en el mercado, avanzando hacia un modelo de cooperativismo agroalimentario sostenible.**

**D**urante el mes de octubre, el Consejo Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias de España aprobó el Plan Estratégico Cooperativo para este sector, tras un trabajo importante de definición de la realidad de esta producción, interpretación de las principales variables que la condicionan así como una profunda reflexión y debates internos para concretar finalmente las conclusiones y las líneas estratégicas en las que trabajar los próximos cinco años, así como el Plan de Actuación para llevarlas a la práctica.

El objetivo principal de este Plan Estratégico es mejorar la competitividad y el posicionamiento de nuestras cooperativas en el mercado, así como lograr un mayor impacto y conocimiento del cooperativismo en la sociedad, avanzar hacia un modelo de cooperativismo agroalimentario competitivo y sostenible y definir los ejes de actuación para alcanzarlos.

El Plan Estratégico de la Aceituna de Mesa se ha desarrollado a lo largo de todo el año para definir la hoja de ruta a seguir, tanto por el propio sector como por las instituciones públicas y privadas relacionadas con el cooperativismo, con los siguientes hitos en el tiempo.

## Primeros pasos

Durante el mes de junio se desarrollaron sesiones de entrevistas a expertos del sector cooperativo en Andalucía y Extremadura, para con sus respuestas realizar un primer análisis del entorno y del estado del movimiento cooperativo en el sector.

En el mes de julio tuvieron lugar unas Jornadas Específicas del Plan Estratégico en la localidad de Carmona donde se debatió en profundidad sobre cada uno de los elementos que influyen en el sector cooperativo -Macroentorno, Microentorno, Análisis Interno y Visión de futuro-, tomando como punto de partida las reflexiones del proceso de entrevistas y el marco de referencia con toda la información de producciones y mercados nacionales e internacionales, concluyendo en un análisis DAFO en cada una de las puntos de debate y referencia estudiados.



Posteriormente el Consejo Sectorial, en sucesivas reuniones, ha debatido sobre las conclusiones obtenidas, llegando en noviembre de este año a la definición de las líneas estratégicas y a la aprobación del Plan de Actuación para los próximos 5 años y que se resumen en los siguientes puntos.

## Linea 1. Integración Cooperativa

El Consejo Sectorial considera que la integración cooperativa es un proceso inevitable para afrontar el futuro con garantías. Desde el Consejo Sectorial se tienen que impulsar actuaciones para el aumento de la dimensión empresarial, favoreciendo la integración de cooperativas en grupos cooperativos ya existentes, la fusión de cooperativas/grupos cooperativos y el incremento de la producción comercializada por cooperativas mediante la incorporación de nuevos agricultores.

## Linea 2. Estrategia Sectorial Cooperativa para tener más representatividad y visibilidad sectorial

El movimiento cooperativo comercializa el 45% del total de la aceituna entamada, concluyendo que tiene que aumentar su nivel de influencia sectorial y aprovechar sus recursos como colectivo. Se promoverá una estrategia única para dar relevancia a los éxitos y proyectos coope-



rativos, eliminar la competencia entre cooperativas, poner en valor nuestro modelo de empresa y la calidad de nuestro producto, así como ganar presencia e influencia en el mercado.

### **Línea 3. Plan de apoyo para la Transformación Sectorial**

Las exigencias actuales del mercado, medioambientales y de sostenibilidad hacen absolutamente necesario tomar acciones interviniendo en las estructuras de producción y en las cooperativas de primer grado para mejorar la competitividad, hacer más eficiente y rentable la actividad, optimizar los procesos y recursos disponibles, y mejorar las explotaciones y viabilidad económica de sus socios.

### **Línea 4. Plan de Formación**

Es prioritario que las cooperativas, sus agricultores, órganos de gobierno y responsables directivos, reciban formación integral estructurada para la toma de decisiones y la gestión de la empresa. Hay que transmitir a los socios un proyecto que genere ilusión y confianza, que aumente su fidelización, mejorar la prestación de servicios y su conciencia de pertenencia a la cooperativa.

### **Línea 5. Plan de Comunicación**

Hay que promover el modelo cooperativo de forma efectiva a la sociedad, al sector y a los agricultores, socios o no, trasladando los proyectos y éxitos cooperativos, sus valores de sostenibilidad y de medio de vida en el mundo rural.

### **Línea 6. Plan de Promoción**

Concluimos que es clave de cara al futuro promover el consumo de aceitunas entre la población, basado en sus propiedades saludables y sus cualidades como aperitivo, modernizando su percepción actual y promoviendo nuevas formas de consumo y de incorporación en la dieta y menús diarios.

El incremento de la dimensión de la empresa cooperativa permite tener más capacidad de acceso a los mercados y mayor conocimiento del consumidor y, por tanto, hacer campañas publicitarias efectivas que acompañen las actuaciones genéricas de INTERACEITUNA.

Por otro lado, hay que promover la marca “producto cooperativo” para que el consumidor sea capaz de tomar decisiones en base a lo que representa el modelo de negocio cooperativo.

### **Línea 7. Plan de Innovación**

El sector cooperativo tiene potencial para crear iniciativas de investigación, desarrollo e innovación que les permitan aprovechar los nuevos conocimientos y los recursos en nuevas tecnologías, digitalización y comunicación para ser más competitivos y más respetuosos con el medio ambiente.

El Consejo Sectorial, por tanto, concluye que hay que promover actuaciones colectivas para recoger y aplicar



▲ Una de las reuniones celebradas por el Consejo Sectorial de Aceituna de Mesa.

los avances tecnológicos en producción, en eliminación de residuos, en los procesos industriales y de sostenibilidad empresarial, así como para hacer de la aceituna un producto más saludable.

### **Línea 8. Plan para la dotación de mano de obra**

La disponibilidad de mano de obra es un grave problema sectorial, que se agudiza cada campaña, no solo para la recogida de aceituna, sino para las labores en el campo. Las cooperativas como colectivo tienen la capacidad de proponer soluciones para afrontar de forma conjunta alternativas para resolver este problema, promoviendo programas de recepción y formación de personal.

### **Línea 9. Cumplimiento de las normas de comercialización**

Las cooperativas demandan igualdad de condiciones en el mercado con unas normas de comercialización iguales para todos los operadores, con especial consideración a los productos importados.

### **Línea 10. Regulación de la producción ecológica**

Se hace patente la necesidad de proponer una normativa europea que regule la presencia de la aceituna ecológica en el mercado en sus presentaciones comerciales.. ■



# Cae la producción mundial de vino en 2021

Con la finalización de las vendimias en nuestro hemisferio, la OIV (Organización Internacional de la Viña y el Vino) presentó las estimaciones de los datos mundiales del año 2021.

En 2021, se prevé un volumen de producción de vino extremadamente bajo, similar al de 2017. Este sería el tercer año consecutivo en el cual el nivel de producción mundial está por debajo de la media.

La estimación de la producción mundial de vino en 2021 (excluidos zumos y mostos) sería de unos 250 millones de HI.

El volumen previsto para este año parece haber disminuido en un 4% respecto a 2020 (que ya se situaba por debajo de la media) y es un 7% más bajo que la media de los últimos 20 años. Es el resultado de condiciones climáticas desfavorables que afectaron de manera considerable a los principales países productores de vino en Europa en 2021. El hemisferio sur y EE. UU., no obstante, parecen ser excepciones en este panorama general negativo y tienden a compensar la disminución de volumen registrada en la UE.

En la Unión Europea, las condiciones meteorológicas no favorecieron a los productores de uvas en 2021 y la producción vinícola se estima en 145 millones de HI (excluidos zumos y mostos). Este volumen muestra una disminución anual de 21 millones de HI (-13%) en comparación con 2020. En general, las estimaciones preliminares para la producción de vino en 2021 en los países de la UE indican una situación bastante heterogénea, debido principalmente a diferentes condiciones meteorológicas a lo largo del año.

Las heladas tardías de principios de abril afectaron notablemente a Italia, todavía en la primera posición con sus 44,5 millones de HI, pero estima una caída del 9% en su producción vinícola de 2021, frente al año anterior y también respecto a su media de los últimos cinco años.

España es el segundo productor de vino del mundo en 2021 y se estima una producción de 35 millones de HI (hay que tener en cuenta que en esta estimación no se incluye el mosto). Francia, por su parte, tuvo una añada desastrosa, con una fuerte helada en abril, seguida de lluvias de verano, tormentas de granizo y mildiu. En consecuencia, se prevé un nivel de producción con los últimos datos disponibles de 36,1 millones de HI, un 23% menos respecto a 2020 y un 18% menos que la media de los últimos cinco años.

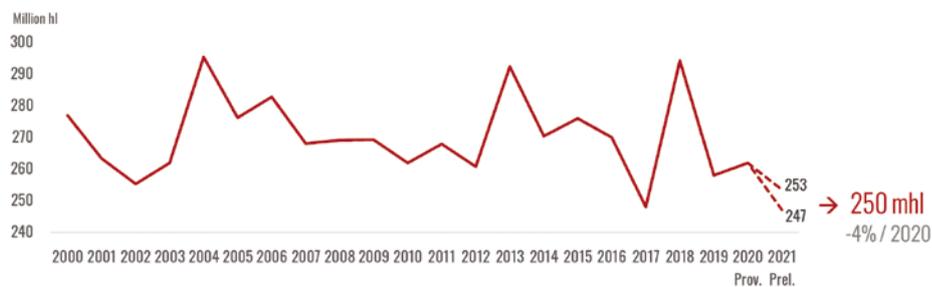


Otros países de la UE también vieron reducidas sus vendimias: Austria (2,3 millones de HI, -4%/2020) y Grecia (1,7 millones de HI, -26%/2020). Además, se estima que Croacia registrará aproximadamente 0,7 millones de HI, con una disminución del 13% con respecto a 2020; Eslovenia (0,5 millones de HI, -26%/2020) y Eslovaquia (0,3 millones de HI, -2%/2020).

Por otro lado, muchos países dentro de la UE prevén un crecimiento positivo con respecto al último año. Por ejemplo, Alemania, el cuarto mayor productor de vino de Europa, presenta un volumen de producción estimado de 8,8 millones de HI (+4%/2020). Portugal, con 6,5 millones de HI, registrará un volumen de producción de vino ligeramente por encima de su nivel de 2020 (+1%). Otro gran productor, Rumanía, cuyas cosechas han estado sujetas a una muy alta volatilidad en los últimos años, anticipa un aumento en la producción de vino en 2021, con 5,3 millones de HI (+37%/2020), un nivel un 29% por encima de su media de los últimos cinco años. La producción de vino estimada de Hungría alcanza los 3,1 millones de HI.



## World Wine Production

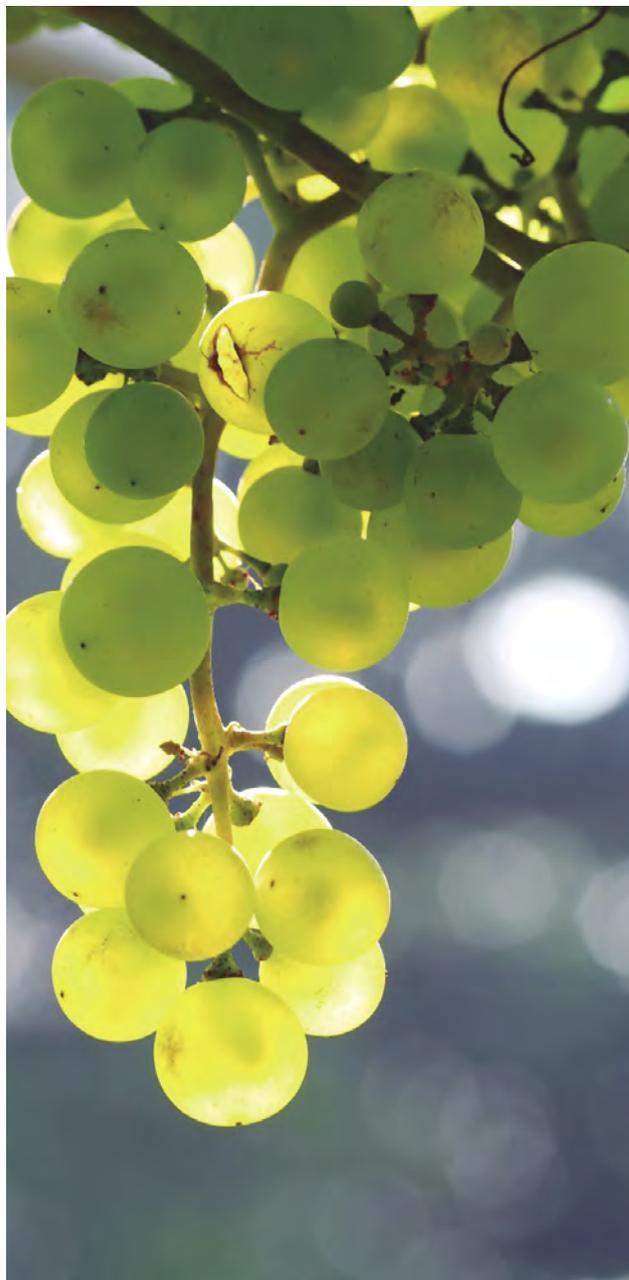


Fuente: OIV (Organización Internacional de la Viña y el Vino)

en 2021, un nivel un 6% superior al de 2020 y un 4% más alto que su media de los últimos cinco años. Bulgaria presenta una producción de 0,9 millones de HI, que es un 7% más alta que el año pasado, pero un 15% más baja que la media de los últimos cinco años. República Checa prevé una producción vinícola de 0,6 millones de HI.

El volumen de la producción vinícola en Suiza sigue disminuyendo en 2021, debido a las malas condiciones meteorológicas, con 0,8 millones de HI, el volumen más bajo en 20 años.

Y en Rusia, la producción vinícola de 2021 se estima en 4,5 millones de HI, ligeramente más alta que el año pasado (+2%/2020) pero un 2% más baja que su media de





los últimos cinco años. Se espera también que Georgia aumente en un 22% en comparación con la ya gran producción de 2020, con un nivel récord de 2,2 millones de HI, debido a un alto rendimiento de la uva este año. En Moldavia se estima en 1,1 millones de HI, un aumento de aproximadamente el 20% en comparación con un volumen bajo en 2020, que se vio afectada por la sequía.

En EE. UU., la estimación para la producción de vino es de 24,1 millones de HI, un 6% más alta, comparada con el último año que se caracterizó por una cosecha relativamente baja debido a los incendios forestales y a la contaminación por humo.

### Hemisferio Sur

En el hemisferio sur, después de una marcada disminución en la producción de vino el año pasado causada por condiciones climáticas desfavorables, en 2021 se experimentó un notable aumento entre los principales países productores. La producción de vino estimada para el hemisferio sur en 2021 marcó un récord de 59 millones de HI, +19% en comparación con 2020.

Chile alcanzará un pico de producción vinícola de 13,4 millones de HI, el volumen más alto registrado en 20 años, con un incremento del 30% en comparación con su nivel de 2020. La producción de Argentina ha aumentado a 12,5 millones de HI (+16%/2020) después de la baja cosecha registrada el año pasado. Brasil registró un alto volumen de producción vinícola, con 3,6 millones de HI en 2021, consiguiendo un aumento del 60% con



respecto al año pasado y del 46% en comparación con su media de los últimos cinco años.

En Sudáfrica, la producción de vino de 2021 se estima en 10,6 millones de HI, lo que implica un aumento del 2%.

Australia alcanza 14,2 millones de HI (+30% con respecto a 2020 y +14% en relación a la media de los últimos cinco años), después de que las dos añadas anteriores hayan sido asoladas por sequías e incendios.

Nueva Zelanda es la única excepción en el hemisferio sur. Tras un nivel de producción récord el año pasado, produjo 2,7 millones de HI en 2021, un volumen un 19% más bajo que el año pasado y un 13% inferior a la media de los últimos cinco años. ■

# Cooperativas organiza con éxito un curso de Peritaciones de Olivar en Tarragona

España se configura como el país líder en la producción, comercialización y exportación de aceites de oliva con unas ventas medias de 1.400.000 toneladas al año en las últimas campañas de las cuales, un 62% se destinan al mercado de exportación. Este sector es uno de los más dinámicos del sistema agroalimentario español y actúa como motor fundamental de nuestra economía. De hecho, los aceites de oliva son el tercer producto agroalimentario más exportado por nuestro país, con un 10% de las ventas totales de nuestra agroindustria.

Esto es sólo posible gracias a la tradición olivarera y los vastos campos dedicados a tal fin: 2.500.000 hectáreas del olivar más diverso y productivo del mundo, 340 millones de olivos, la superficie de olivar más extensa del planeta, 400.000 olivicultores, 1.755 almazaras, 1.500 envasadoras y 22 refinerías.

Además de la vertiente económica, se trata de un patrimonio paisajístico y medioambiental que forma parte de nuestra cultura, tradición e historia. Este olivar se apoya en una industria tecnológicamente muy avanzada y profesional capaz de obtener aceites de la máxima calidad y comercializarlos en todo el mundo. Aceites capaces de satisfacer las demandas de los consumidores más exigentes.

Es por ello que es inevitable impulsar y seguir trabajando en la mejora y en el conocimiento del seguro agrario de este cultivo, en tanto en cuanto es la mejor herramienta de gestión de riesgos.

**Cooperativas Agro-alimentarias**, con estas premisas, organizó un curso de peritaciones ad hoc, al amparo del Convenio suscrito con ENESA, sin cuyo soporte y financiación y también el del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, esta actuación no habría sido posible.

La formación estaba dirigida a un público objetivo muy concreto, formado principalmente por profesionales del sector asegurador del ramo agrario. Tomadores, Mediadores y Técnicos del ámbito cooperativo, empero se abrió la puerta a la participación de Compañías de Seguros y a la Administración Pública, en aras de reforzar la colaboración y enriquecer los contenidos.

El profesorado encargado de pilotar las sesiones formativas estaba compuesto por los Servicios Técnicos de IRTA y de AGROSEGURO que, durante dos días y más de 12 horas, en las instalaciones que el IRTA dispone en



El Morell, Tarragona, expusieron de manera intensa un exhaustivo programa.

El jueves 7 de octubre se inició esta acción formativa con la inauguración del curso por parte de Josep Lluís Escuer, responsable de Seguros de la federación de cooperativas catalana, FCAC, y Mónica Sanz, presidenta del Grupo de Trabajo de Seguros de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**. Seguidamente se dio paso a una magistral ponencia sobre el manejo agronómico y un estudio económico de los actuales sistemas productivos de olivar (intensivo, alta densidad y superintensivo) por parte de Juan Francisco Hermoso, especialista en olivicultura del IRTA. Esta introducción era necesaria para ahondar en las novedades de la línea 314, Olivar. Asuntos como la siniestralidad, la solicitud de asignación y revisión de rendimientos y la normativa de peritación coparon el resto de la mañana. Los encargados de su exposición fueron la técnica de Agroseguro, Belén Ruiz y Francisco Javier Joana y Montserrat Minguell, director territorial y coordinadora del departamento de Tasaciones en Cataluña, respectivamente. Por la tarde, los alumnos realizaron una visita técnica al banco de germoplasma y ensayos de olivo del IRTA.

El viernes 8 de octubre, la formación se focalizó desde un ámbito estrictamente práctico con visitas a parcelas. Corolario de lo anterior es la satisfacción de los más de 50 alumnos que hicieron el esfuerzo de dedicar 2 días en exclusiva a afianzar sus conocimientos en esta singular área del seguro agrario. ■

# Cómo afecta la Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario a las Secciones de Crédito Cooperativas

**C**ooperativas Agro-alimentarias de España celebró el pasado 18 de noviembre un webinar de alta especialización sobre la Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario (LCCI), en el que participaron dos expertos que ahondaron en esta ley desde varias ópticas.

La jornada informativa/formativa fue inaugurada por el presidente del Consejo Sectorial de Secciones de Crédito de **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, José Ráez, quien explicó brevemente los puntos clave de la Ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los Contratos de Crédito Inmobiliario (LCCI). Esta Ley entró en vigor el 16 de junio de 2019 e implica una reforma sustancial de la regulación de los préstamos o créditos inmobiliarios, en particular de los hipotecarios. Tal y como señaló el presidente José Ráez, el objetivo de este seminario era exponer y desarrollar las novedades que esta regulación supone y, sobre todo, cuáles son las repercusiones que tiene para las Secciones de Crédito de las Cooperativas.

Para ello, se contó con una intervención magistral de la Notaria de Úbeda, María Elena López Vieira, que analizó los aspectos fundamentales de la LCCI para su aplicación por las Secciones de Crédito de las cooperativas agroalimentarias. En su exposición desglosó el tipo de operaciones a los que aplica la normativa, por el objeto, por la finalidad y por el sujeto. De igual manera enumeró las operaciones excluidas, entre otras, préstamos a empleados y préstamos sin intereses. Seguidamente profundizó en los requisitos que la Sección de Crédito debe cumplir para operar en el mercado del crédito inmobiliario, haciendo hincapié en el Registro de Prestamistas Inmobiliarios, la publicidad de la minuta y el acceso a la plataforma notarial. Por último, centró su ponencia en la concesión y formalización del crédito inmobiliario, tanto en su fase precontractual como contractual.

Posteriormente, José Ameneiros, gerente de la Cooperativa de Vilaboa (Galicia), expuso el caso práctico de las cooperativas gallegas de Vilaboa y Meirás, pioneras en la implementación de esta normativa en el sector cooperativo. Subrayó la procelosa singladura que tuvieron que recorrer para alcanzar su objetivo, haciendo especial énfasis en la adaptación de los contratos, darse de alta en la plataforma ANCERT, la formación del personal de la Sección de Crédito y del Consejo Rector, además de la compleja adaptación de los procesos informáticos y administrativos. No obstante, a pesar de estas dificultades, puso en valor que merece la pena. A su juicio, y así lo demuestra la realidad, es obvio que las Cooperativas con



## Cooperativas con Sección de Crédito son el antídoto y una solución al proceso de desmantelamiento del sector financiero, principalmente en el mundo rural

Sección de Crédito son el antídoto y la solución al proceso de desmantelamiento del sector financiero, fruto de la concentración de entidades financieras y consecuente cierre de sucursales por toda la geografía española.

De todo lo expuesto en la jornada, se extrajeron diversas conclusiones, como que las Secciones de Crédito de las Cooperativas mitigan la exclusión financiera, principalmente en el mundo rural. La prudencia, la cercanía, la profesionalidad y la flexibilidad son señas de identidad del servicio financiero que ofrecen. ■

.....  
VIDEO COMPLETO DEL SEMINARIO



<https://youtu.be/v9Pm59htN40>



**AGACA, Asociación Galega de Cooperativas Agrarias**

C/ Rúa Tomiño, 22, Entresuelo  
15703 Santiago de Compostela  
(A Coruña)  
José Montes. Presidente  
Higinio Mougán. Director  
Tel.: 981 584 783  
Fax: 981 571 730  
E-mail: agaca@agaca.coop  
www.agaca.coop

**Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón**

Mercazaragoza  
Paseo Echegaray y Caballero, 32 (local)  
50003 Zaragoza  
José Víctor Nogués. Presidente  
Adolfo Aragüés. Director  
Tel.: 976 474 205  
Fax: 976 474 226  
E-mail: agro-alimentarias@aragon.coop  
www.aragon.coop

**Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía**

C/ Demetrio de los Ríos, 15  
41003 Sevilla  
Rafael Leal Rubio. Presidente  
Jaime Martínez-Conradi. Director  
Tel.: 954 422 416  
Fax: 954 422 151  
E-mail:  
cooperativas@agroalimentarias-andalucia.coop  
www.agroalimentarias-andalucia.coop

**FCAC, Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya**

Casa de l'Agricultura  
C/ Ulldesona, 21-33, 3a planta  
08038 Barcelona  
Ramón Sarroca. Presidente  
Jordi Vives. Director  
Tel.: 932 260 369  
Fax: 932 260 673  
E-mail: fcac@fcac.coop  
www.fcac.coop

**KONFEKOOP Confederación de Cooperativas de Euskadi**

C/ Reyes de Navarra, 51  
01013 Vitoria-Gasteiz  
Pablo Durana Duque. Presidente  
Iñaki Nubla. Director  
Tel.: 945 257 088  
Fax: 945 253 959  
E-mail: info@konfekoop.coop  
www.konfekoop.coop

**FECOAM, Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia**

C/ Caballero, 13  
30002 Murcia  
Santiago Martínez. Presidente  
Antonio Sanz. Director  
Tel.: 968 351 282  
Fax: 968 350 095  
E-mail: fecoam@fecoam.es  
www.fecoam.es



**cooperativas  
agro-alimentarias**  
España

**FECOAR, Federación de Cooperativas Agrarias de La Rioja**

C/ Estambreira, 42, Bajo  
26006 Logroño  
Fernando Ezquerro. Presidente  
Julián García Plisson. Director  
Tel.: 941 501 286  
Fax: 941 501 287  
E-mail: fecoar@fecoar.es

**Cooperatives Agro-alimentàries Comunitat Valenciana**

C/ Caballeros, 26, 3º  
46001 Valencia  
Cirilo Arandis. Presidente  
Enrique Bellés. Director  
Tel.: 963 156 110  
Fax: 963 923 327  
E-mail:  
agro-alimentariescv@agro-alimentariescv.coop  
http://cooperativesagroalimentariescv.com

**Cooperatives Agro-alimentàries Illes Balears**

Polígono Son Llaut, Parcela 37,  
1ª Planta, Despacho 2  
07320-Santa María-Mallorca  
Jerónima Bonafé. Presidenta  
Mª Francisca Parets. Directora  
Tel.: 971 725 180  
Fax: 971 579 924  
E-mail: cooperatives@agroalimentaries.es  
www.agroalimentaries.es

**UCAM, Unión de Cooperativas Agrarias de Madrid**

C/ Jordán, 8  
28010 Madrid  
Mariano García-Patrón. Presidente  
Jesús Pérez. Director  
Tel.: 915 547 994  
Fax: 914 459 379  
E-mail: info@ucam.coop

**Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha**

Avda. de Criptana, 21  
13600 Alcázar de San Juan  
(Ciudad Real)  
Ángel Villafranca. Presidente  
Juan Miguel del Real. Director  
Tel.: 926 54 52 00  
Fax: 926 545 208  
E-mail:  
cooperativas@agroalimentariasclm.coop  
www.agroalimentariasclm.coop

**Cooperativas Agro-alimentarias de Navarra**

Avda. Sancho el Fuerte, 49-Bis, bajo  
31007, Pamplona  
José Mª Martínez. Presidente  
Patxi Vera. Director  
Tel.: 948 238 129  
Fax: 948 248 737  
E-mail: info@ucan.es  
www.ucan.es

**Cooperativas Agro-alimentarias del Principado de Asturias**

Polígono de Asipo. Plaza Santa  
Bárbara, 2 - 2ª planta, Oficina 26  
33428 Llanera (Asturias)  
Arturo Gancedo. Presidente  
Luis Rodríguez. Gerente  
Tel.: 985 152 500  
Fax: 985 150 695  
E-mail: info@asturias.coop  
www.asturias.coop

**Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura**

C/ Mérida de los Caballeros, 8  
06800 Mérida (Badajoz)  
Ángel Pacheco Conejero. Presidente  
Carmen Moreno. Directora  
Tel.: 924 388 688  
Fax: 924 303 503  
E-mail: info@cooperativasesxtremadura.es  
www.cooperativasesxtremadura.es

**URCACYL, Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León**

C/ Hípica, 1, Entresuelo  
47007 Valladolid  
Fernando Antúnez. Presidente  
Jerónimo Lozano. Director  
Tel.: 983 239 515  
Fax: 983 222 356  
E-mail: urcacyl@urcacyl.es  
www.urcacyl.es

**UCA, Unión Regional de Cooperativas Hortofrutícolas de Canarias**

C/ Bodegas, 4, Portal 3, 1º B  
38002 Sta. Cruz de Tenerife  
Juan José del Pino. Presidente  
Carmen Rosa Hernández. Directora  
Tel.: 922 278 611  
Fax: 922 280 321  
E-mail: ucagerencia@gmail.com